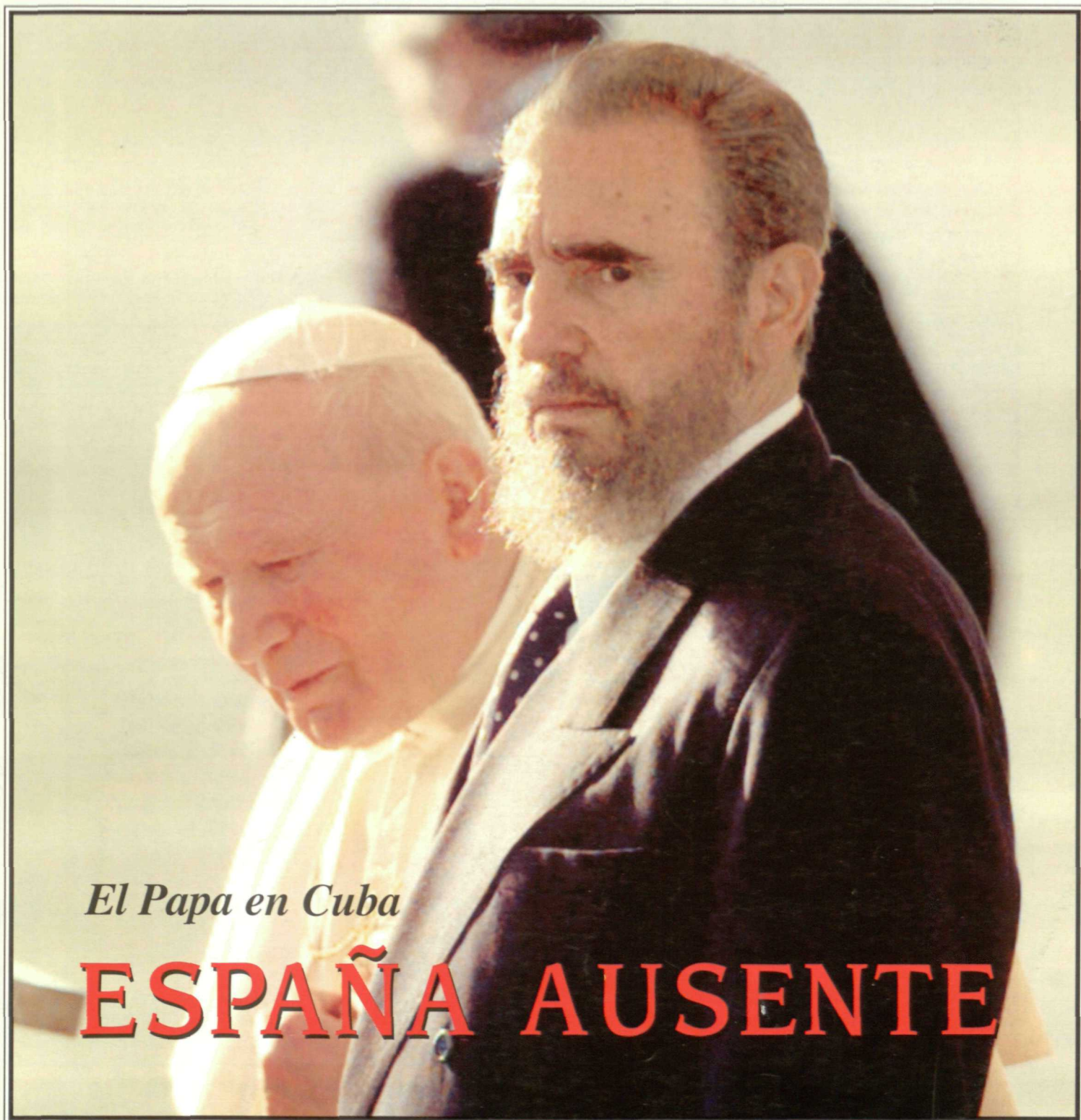


Nº 612. Febrero 1998

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador



El Papa en Cuba

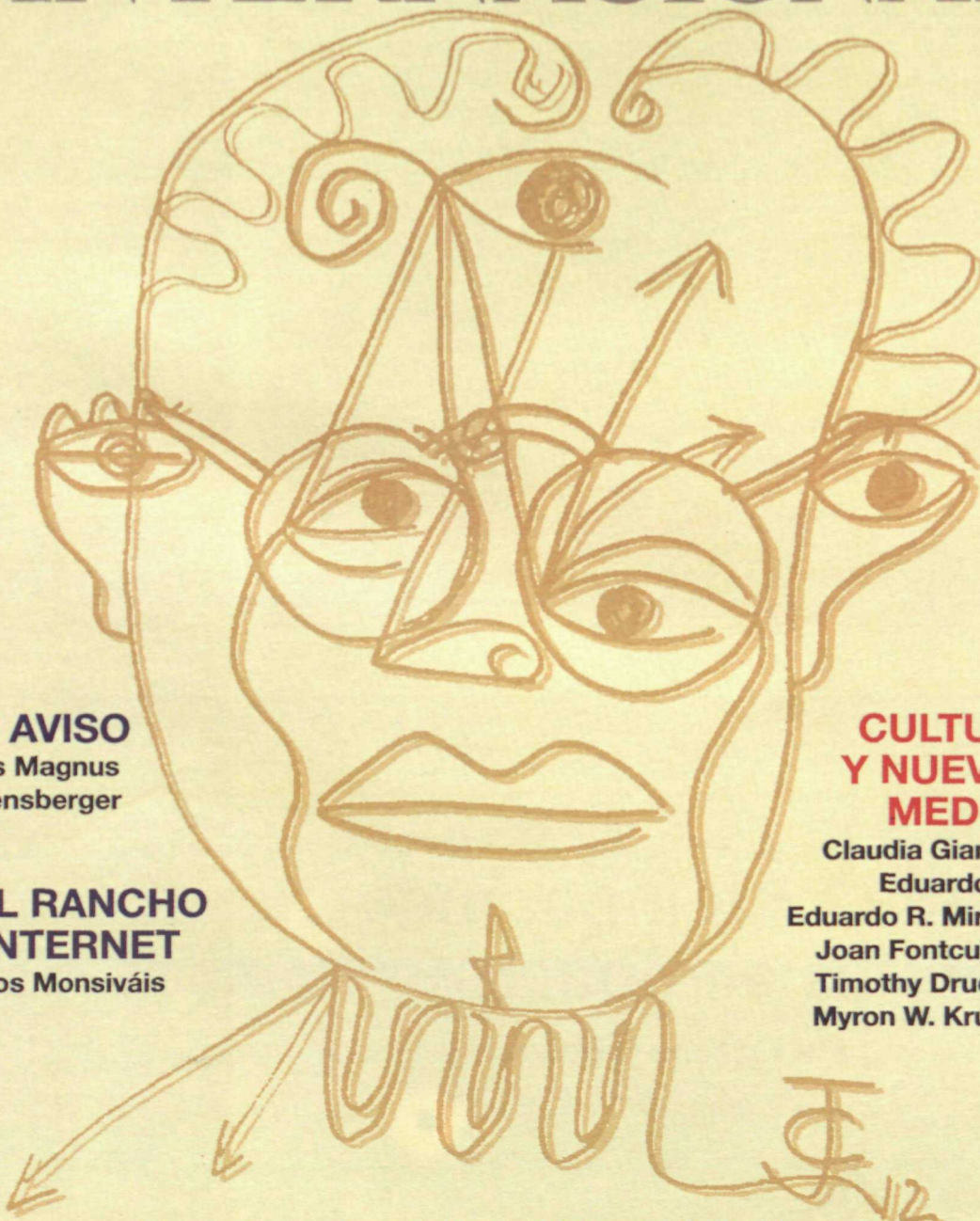
ESPAÑA AUSENTE

1997

LETRA

53
700 Ptas.

INTERNACIONAL



UN AVISO
Hans Magnus
Enzensberger

**DEL RANCHO
A INTERNET**
Carlos Monsiváis

**CULTURA
Y NUEVOS
MEDIOS**

Claudia Giannetti
Eduardo Kac
Eduardo R. Miranda
Joan Fontcuberta
Timothy Druckrey
Myron W. Krueger



PUBLICIDAD GRATUITA

Fernando Savater • A. Muñoz Molina • J.A. Rodríguez Tous
C. Alonso de los Ríos • Clara Janés • C. Alvarez-Ude • Adolfo García Ortega
Reyes Mate • Víctor Andresco • Laurent Wolff • Juan Villoro • Tom Engelhardt

S U M A R I O



Telefónica no ha conseguido materializar sus propósitos de vender a terceros los datos personales de sus abonados (Pag. 43)



El viaje del Papa a Cuba, en el que la ausencia de nuestro embajador ha sido notoria, ha puesto de relieve que algo chirría en el engranaje de la política exterior del Gobierno de Aznar (Pag. 12)



Los últimos acontecimientos en el Estado mexicano de Chiapas revelan la persistencia de una guerra de baja intensidad iniciada en 1994 (Pag. 34)



Joaquín Almunia, durante su viaje oficial a China, ha mantenido entrevistas con los principales mandatarios del Partido Comunista Chino y con el Presidente de la República, Jiang Zemin (Pag. 27)

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias Fundador

Nº 612 FEBRERO 1998

OPINION

Editorial

España no está ni se la espera	5
Hilo directo	6

POLITICA

Crónica Política	8
Raimón Obiols:	
"Una política exterior en caída libre"	10
Aznar dilapida el prestigio internacional de España	12
Pacto de Ajuria Enea: suma y sigue	18
La justicia da carpetazo a la "amnistía fiscal"	19
Ayuntamientos de Gijón y Oviedo: como la noche y el día	22
De Buena Tinta	24

ESTE PARTIDO

Joaquín Almunia, en China	27
El PSOE celebrará elecciones primarias	29
El PP no ve, no oye, no habla	30
Una justa reparación	31

INTERNACIONAL

Arde Chiapas	34
--------------------	----

ECONOMIA

El carajal fiscal	37
El "año del empleo" se desinfló ...	39

SOCIEDAD

Durmiendo con su enemigo	40
¡Al rico dato privado!	43

COMUNICACION

La guerra por la radio	46
------------------------------	----

CULTURA

Joaquín Leguina:	
"Cuba: el fracaso de la restauración"	47

ANALISIS

Juan de Dios Izquierdo:	
"La sinfonia de la solidaridad"	28

Director:

Joaquín Tagar

Redacción:

Ana Checa (Coordinación),
Victoria R. Lira.

Colaboraciones:

Internacional: Victoria Yepes
Economía: José Ramis

Diseño y Maquetación:

María García, Sergio Díaz.

Fotografía:

Miguel Otero.

Documentación:

Esteban Pulgar.

Administración:

Pilar Ruiz.

Redacción y Administración:

Gobelas, 31. 28023 Madrid.

Teléfono: 5820044. Fax: 5820045.

Edita: El Socialista, S. A.

Fotocomposición: G.I.S.A.

Impresión: Walmoughs España, S. A.

Distribución: L. A. Distribución.

Depósito Legal: M. 845 - 1977.

PROGRAMACION

2, 3 y 4
Marketing Público

4, 5 y 6
Técnicas de Formación de Adultos

6, 7 y 8
Formación de Formadoras de Mujeres

9 y 10
Motivación y Liderazgo

11, 12 y 13
Preparación de Agentes Electorales



Secretaría de Organización

FEBRERO 1998

13, 14 y 15
Formación de Formadoras de Mujeres

16 y 17
Hablando en los Medios

18, 19 y 20
Gestión de la Imagen Corporativa en los Entes Locales

23 y 24
Técnicas de Dirección

25, 26 y 27
Preparación de Agentes Electorales

27, 28 y 1 Marzo
Formación de Formadoras de Mujeres

CENTRO DE ESTUDIOS
Jaime Vera

EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador



Deseo suscribirme por un año (once números) a **EL SOCIALISTA** en la modalidad indicada

TARIFAS DE SUSCRIPCION ANUAL

ESPAÑA	4.400 pesetas
EUROPA (Correo aéreo)	7.700 pesetas
AMERICA - AFRICA (Correo aéreo)	9.400 pesetas
ASIA - OCEANIA (Correo aéreo)	12.700 pesetas

FORMA DE PAGO

Cheque nominativo adjunto a :

Editorial El Socialista, S.A.

Giro postal a:

Editorial El Socialista, S.A.

Dirección :

Gobelas, 31

28023 Madrid



Nombre y apellidos

Entidad

Actividad

Domicilio

C. P.

Población

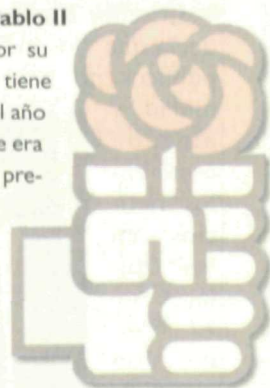
Teléfono Fax

España no está ni se la espera

Nuestro país, España, no es una gran potencia mundial en casi nada. Esta afirmación no es más que el reconocimiento de nuestra realidad geoestratégica, económica, cultural, etc., y no el fruto del pesimismo de los intelectuales del 98. Si hay que hacer alguna excepción es quizá en lo cultural, porque somos herederos de una cultura milenaria, tenemos una lengua que hablan casi cuatrocientos millones de personas y va en aumento. Sin embargo, España ha conseguido un reconocimiento en el escenario internacional superior a su peso como potencia. Lo demuestran los numerosos españoles que hoy se encuentran al frente de grandes organizaciones internacionales, como la OTAN, la UNESCO, etc., y las múltiples solicitudes que reciben otros para meditaciones o encabezar misiones internacionales. Pero este escenario puede cambiar a poco que se lo proponga el Gobierno del PP y, desgraciadamente, está cambiando. El lugar en la política exterior se consigue a base de mucho esfuerzo, es como una cucaña: muy trabajoso para subir, pero de fácil bajada. Los sucesivos gobiernos socialistas conquistaron este espacio internacional a base de una utilización total de los recursos diplomáticos, que trabajaron ejemplarmente porque se sentían motivados, los objetivos eran claros y conocidos. Eso no ocurre hoy en la política exterior. En el palacio de Santa Cruz hay mucho pasillo y los cambios no se han hecho, muchas veces, pensando en el bien de nuestra política exterior, sino en el pago de no se sabe muy bien qué prebendas. La pérdida de pulso de la diplomacia española en Latinoamé-

rica se ve hoy plasmada en una visita que todos han calificado de histórica, la del Papa **Juan Pablo II** a Cuba. El embajador español brilló por su ausencia, el único país de la UE que no tiene embajador en La Habana, y estamos en el año centenario de la pérdida de la colonia que era la Perla del Caribe y de la Corona. Es el precio de concebir la política exterior como una partida y de ir con arrogancia por el mundo tratando de dar lecciones de democracia. El nulo resultado de la cumbre iberoamericana de Isla Margarita ha sido otra muestra del retroceso del prestigio de España en la zona.

La influencia no se crea por decreto, algo a lo que es tan aficionado este Gobierno, sino por el trabajo serio y el respeto profundo a las posiciones de cada país. El imperio y su renacer, algo muy querido por el presidente **Aznar**, es lo contrario a la cooperación sincera entre países iguales que tienen mucho en común que compartir y hacer. ¿Y en Europa? Este Gobierno no ha entendido que la mejor manera de defender los intereses de España es defender los intereses de una Europa unida y cohesionada. Desde luego, no es desde la proliferación de litigios hispano-españoles en Bruselas como vamos a conseguir más prestigio y respeto en la UE, por mucho que cumplamos con Maastricht. ■



Las primarias, una apuesta por la democracia interna

El 34 Congreso del PSOE aprobó la introducción del mecanismo de las elecciones primarias "en los procesos internos de selección de cargos públicos del Partido". La Comisión Ejecutiva Federal ha decidido que "la elección a través del procedimiento de primarias se aplicará a los candidatos socialistas a la Presidencia del Gobierno, a las Presidencias de las Comunidades Autónomas y a las alcaldías capitales de provincia y ciudades de más de 50.000 habitantes".

El secretario general, **Joaquín Almunia**, está particularmente comprometido con esta decisión que se tomó en el último congreso del Partido. Los que atacan al PSOE por activa o por pasiva ya pronostican el fracaso: las elecciones estarán amañadas y triunfarán los candidatos del "aparato" o se desencadenará una pelea interna que debilitará a los candidatos. Pero, ¿no habíamos quedado en que era necesaria la renovación del PSOE y profundizar su democracia interna? ¿Hay algún partido en el ámbito español que se atreva a lo mismo? Algunos sólo siguen mirando al pasado, porque quieren que los socialistas queden sepultados por él, y una manera de hacerlo es recordar siempre a los ciudadanos lo malos que han sido. Una forma de fascismo es negar la legitimidad a los demás, aunque el pueblo se la haya dado con sus votos. Las reacciones de estos días ante la puesta

en marcha de un mecanismo democrático para la elección de candidatos, socialistas o independientes, sólo revela el miedo que hay en ciertos sectores de nuestra sociedad a la libre expresión de la voluntad popular.

La dirección del Partido Socialista está comprometida con la renovación de las ideas, de las personas, y velará por la transparencia del procedimiento y la igualdad de derechos y oportunidades para los candidatos. Los mejores hombres y mujeres del Partido serán los elegidos para conducir los destinos de este país en el siglo XXI y cerrarán esta etapa de provincianismo curre y trasnochado en la que quiere sepultarnos la derecha que nos gobierna. Los que siguen sin creerse la renovación del PSOE son los mismos que no creían que **Felipe González** dejase la Secretaría General y después hablaban de una dirección bicéfala. Hoy, siete meses después del 34 Congreso podemos afirmar que las direcciones regionales se han renovado en un 60% y la presencia de mujeres en la dirección asciende al 40%, mientras que la afiliación ha crecido a un ritmo de 100 nuevos militantes por día. Es nuestra forma de encarar el futuro en un momento en que la sociedad española está percibiendo la falta de liderazgo de sus gobernantes, más preocupados por destruir al adversario que por solucionar los problemas de los ciudadanos. ■

Del censor principal del reino

● El señor **Ramírez**, que decía que “los individuos públicos no tienen intimidad” y aireaba escándalos ficticios en los titulares de *El Mundo*, con el fin de aumentar su



venta, ahora resulta que ha cambiado de opinión, pues de acusador ha pasado a acusado por su vídeo de gusto sexual “rarito”. Así, ha puesto a todos sus colegas en marcha y desde su periódico ha escupido injurias sobre otras personas. Su amigo el juez **Gómez de Liaño** les ha intentado procesar, pero han falseado, como es normal en ellos, la realidad democrática y han atacado nuevamente a personas públicas de izquierdas.

Ha intentado que el vídeo no se vea y un ejemplo palpable se ha producido en la cadena televisiva del PP, Antena 3, presionando para que cancelaran el programa que dirigía el periodista **Pepe Navarro**, cuando éste in-

tentó mostrar cómo se filmó el vídeo. El señor **Navarro** tuvo que salir de Antena 3 tras ser cacheado y serle confiscado todos los vídeos del programa y sus papeles por si contenían algo comprometedor contra el gran censor del reino, **Pedro J. Ramírez**. Para éste, lo sucedido es una verdadera muestra de la libertad de

expresión, el símbolo de lo bien que va España.

Juan Carlos Fernández
Bilbao

La militarización

● El Gobierno del PP intenta alimentar, desde las escuelas, el patriotismo y con él la justificación de militarizar la sociedad. Hay que descon-

fiar de quien trata de obligar o persuadir, desde las aulas, sobre religiones y lealtades oscurantistas patrioterías. Si sobre algo hay que enseñar a los niños es a cultivarse para mejor ejercer de adultos su lealtad hacia la solidaridad, la justicia, la libertad y la paz sin armas.

Para justificar el gran negocio del armamento y el que los jóvenes soporten el servicio militar, oímos decir que “cuando se ven amenazados ciertos valores, ideas o creencias, es legítimo el conflicto armado”. Piensa así quien no conoce valor más alto que obedecer y quienes reniegan de pensar por sí mismos, de dudar, de discrepar sin llegar a la violencia. Los movimientos antimilitaristas y los jóvenes objetores de conciencia son reflejo de lo poco que queda en la sociedad del talante “revolucionario”. Negarse a entrar en el juego de “jurar banderas”, de “lealtades incondicionales”, de “lógica militar” es contribuir a deslegitimar los métodos violentos; en definitiva, apostar por la paz.

La defensa y la seguridad de un país no pueden estar asentadas en el autoritarismo militar, ni el avance tecnológico al servicio del armamento. La lucha debe darse en conseguir una democracia que sepa defenderse a sí misma con sus propios medios y no en tener un ejército para defenderla a través de las armas.

África Bovaira

BrochVila-Real (Castellón)

Acercarse a las bases

● Aunque nuestros responsables institucionales, diputados, senadores y demás cargos públicos llevan a cabo una buena labor, tanto donde ejercemos responsabilidades de gobierno como donde nos toca hacer oposición, creo que dejan fuera algo para mí muy importante, y es hacer Partido. Deberían acercarse más por las Casas del Pueblo para informar y debatir con las bases.

En cuanto a la tarea de hacer oposición se debería impulsar más el trabajo de los militantes para que éstos estén presentes, con una labor activa, en todos los movimientos sociales, sindicatos, asociaciones, etc. Con una actividad seria y coordinada también se puede llevar a cabo una buena oposición al

Partido Popular. Además, como la mayoría de los medios de comunicación están monopolizados por la derecha, tendríamos que buscar otras alternativas informativas. En este sentido, las sedes del Partido deben ser centros de acción política

en las cuales se genere actividad de oposición, se creen comisiones de trabajo en las que se analice la marcha de nuestra sociedad y se estudien los problemas que tienen nuestros conciudadanos. Y a esas sedes debemos invitar a todos aquellos que puedan estar cerca de nuestro proyecto. Que en el PSOE y en sus sedes no se genere sólo actividad cuando lleguen los Congresos o los procesos electorales.

Wenceslao Fortuoso
Leganés (Madrid)



Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas.
EL SOCIALISTA se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, así como de extractarlas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

● Después de los últimos crímenes de la banda terrorista ETA, y pasados los primeros momentos de crispación en los que el cuerpo pide venganza, se impone reflexionar sobre el porqué de las cosas. Recientemente, un miembro de la Mesa Nacional de HB invocó el derecho de autodeterminación del pueblo vasco; partiendo de ahí surgen estas reflexiones con la intención de analizar el mismo y algunas de sus funestas consecuencias.

Resulta paradójico que al tiempo que los Estados miembros de la UE ceden parte de sus prerrogativas legislativas -incluso capacidad de decisión- en favor de la Comunidad, como paso previo a la unión política, en el País Vasco esté tan latente la autodeterminación. Cuando en 1918 el presidente americano **Wilson** enunció entre sus catorce puntos para la paz en Europa el derecho de autodeterminación, estableció una cautela: "... los intereses de las poblaciones involucradas deben tener el mismo peso que las equitativas pretensiones del gobierno cuya legitimidad debe determinarse". Y lo cierto es que la

Autodeterminación y muerte

idea de autodeterminación nacional reafirma la importancia de los sentimientos de la identidad, plasmándose en leyes y símbolos propios como la raza, la lengua, los himnos, las banderas, las fronteras y el pasaporte, susceptibles de utilizarse frente a "los otros". Es



más, en razón de los citados argumentos diferenciales, en determinados movimientos puede haber gente dispuesta a morir y, lo que es más grave, a matar por la independencia de la patria.

Por ello, muchos piensan que el derecho de autodeterminación no fue uno de los hallazgos y creaciones más felices del Derecho Internacional, ya que concede un derecho a los pueblos, cuando los derechos deberían atribuirse siempre a las personas. Las consecuencias en la historia del ultrana-

cionalismo han sido terribles: ciertos tiranos usurpadores invocaron éste en favor del pueblo en cuyo nombre decían hablar, mientras simultáneamente violaban el orden constitucional asesinando brutalmente y pisoteando los derechos civiles de todos los ciudadanos.

¿Quién habla hoy en Euskadi de aquellos que no quieren la autodeterminación? ¿Acaso su derecho a no quererla está vacío de sentido frente al que sí la desea? El País Vasco goza hoy, gracias al modelo autonómico constitucional, de unos niveles de autogobierno que para sí quisieran ciertos Estados federados. Y aun admitiendo la pretensión de autodeterminación de los partidos nacionalistas, no debemos permitir que su invocación, legítima, provoque que se violen los derechos de integridad

física y libertad de expresión de aquellos que no están de acuerdo con la autodeterminación, pues ésta debe situarse en un nivel inferior a los derechos individuales, civiles, políticos y sociales de las personas. Resulta especialmente trágico que aquellos que piden una Euskadi libre asesinando, torturando, provocando el pánico en la gente y cercenando esos derechos elementales, sean hoy la única limitación a la libertad de los ciudadanos del País Vasco. La paradoja sería hilarante si no concurriera una situación dramática.

Quiero terminar con una apuesta esperanzada: si la transición política fue magnánima con quienes habían contraído muy serias responsabilidades durante la dictadura franquista, nuestra legislación permite el acercamiento y reinserción de presos. El Estado democrático de derecho dispone de la suficiente legitimidad, frente al crimen organizado, como para ejercer la capacidad de ser generoso con aquellos que abandonan el vergonzante camino del terror.

Francisco García Salinero
Salamanca

España, a precio de saldo

● Por razones estrictamente ideológicas el Gobierno de la derecha está retirando por completo el interés público de la esfera de la producción y tras-

pasando su propiedad a particulares fácilmente identificables. Para **Aznar** y su Gobierno todo parece indicar que cualquiera que sea el negocio los resultados de la gestión privada son más brillantes que los de la pública, y

es preocupante que un Gobierno tenga un sesgo tan sectario a favor de lo privado. Estamos ante un Gobierno que es incapaz de convivir con la presencia de lo público en el mundo de la empresa y que ha puesto a España

en venta a precio de saldo. Una vez más, las decisiones de **Aznar** y los suyos ponen de manifiesto su falta de sensibilidad, autonomía y su talante conservador.

Celia Berrio Iglesias
Valverde del Fresno (Cáceres)

Del calendario político y

Crónica Política

El mes nos ha traído la reedición del pacto del PP con los nacionalistas catalanes y la constatación de las diferencias entre el Gobierno y el PNV en política antiterrorista. Sin embargo, hay algo en lo que coinciden ambos partidos, PNV y PP, de forma sospechosa: el intento y el esfuerzo de sus dirigentes por identificar al PSOE con el GAL.

La reunión de la Diputación Permanente del pasado 20 de enero dejó claro, ante los ciudadanos, que el PNV y el PP coinciden plenamente en la política de deslegitimar al PSOE, identificándolo permanentemente con el GAL. La afirmación del diputado peneuvista **González de Txábarri**, comparando al diputado socialista **José Barrionuevo** con el dictador chileno **Pinochet**, es tan aberrante como decir que el PNV está detrás de los pistoleros de ETA. Sería bueno recordar al diputado del PNV y a su partido -no es la primera vez que alguno de sus miembros ataca con saña al ex ministro socialista- que en Chile estamos hablando de un general que se levantó en armas contra el poder legítimo del Presidente **Allende** y que su régimen dictatorial ha producido muchos miles de muertos y desaparecidos. El diputado **Barrionuevo**, sin embargo, ha sido elegido por el pueblo en las listas del PSOE y ningún tribunal le ha condenado por delito alguno que le haga indigno de ostentar la representación popular. El señor **González de Txábarri** ha juzgado y condenado, sin garantías, al diputado socialista con su afirmación ante el Parlamento y los medios de comunicación.

El señor **Ollero**, del PP -siempre tan ecuánime en los asuntos que afectan a los socialistas-, también sacó a relucir el GAL para evitar que se centrara el tema en lo que verdaderamente inte-

resaba: si los fiscales que han justificado las dictaduras de Argentina y Chile, que han producido decenas de miles de muertos y desaparecidos -entre ellos, algunos cientos de ciudadanos españoles-, pueden seguir al frente de la Fiscalía General de un Estado democrático (señor **Cardenal**) o desempeñar la jefatura de la fiscalía de la Audiencia Nacional (señor **Fungairiño**). Los que han apoyado al Gobierno en esta votación tendrán que responder ante sus votantes, es discutible pero es legítimo; lo incomprensible son los ataques gratuitos a los socialistas. Algunos nacionalistas han entrado en una senda peligrosa al considerar que sólo es legítima su postura en cualquier asunto que les afecta: recuerden lo del "terrorismo, que es un problema entre los vascos", que dijo el *lehendakari* **Ardanza** en el décimo aniversario de la constitución del pacto de Ajuria Enea, un pacto que, como recordó **Felipe González**, fue posterior al pacto de Madrid.

¿Aznar engaña a Pujol?

El presidente del Gobierno, **José María Aznar**, ofreció un pañuelo al enviado especial de *La Vanguardia* a Varsovia para que enjugase sus lágrimas por la última derrota del Barça en la Liga contra el Valencia. **Brunet** se convirtió así en la estrella de un viaje del presidente al extranjero, al que no acompañaba ningún ministro de su gabinete y que dio poco más de sí que la imagen de sus gafas y el chándal de la carrera matinal. ¿Recuerdan que **Aznar** hablaba catalán en la intimidad? Uno llegó a pensar que era culé de toda la vida, pero resulta que, como muchos hijos de vecino madrildistas, se alegra de los

¿Aznar cree que somos tontos?

Ahora resulta que el Papa ha viajado a Cuba porque Aznar se lo aconsejó y el Presidente Clinton no puso obstáculos al decirle el presidente español que la visita favorecería una evolución positiva de la isla. ¿Alguien puede creerse esto? Pues esto es lo que ha insinuado el presidente Aznar. Definitivamente, ¡cree que los españoles somos tontos!

los disparates del PNV

males del Barsa. Puede ser un tema pendiente para la próxima entrevista con **Jordi**, no el polaco, sino el de la Generalitat.

Pero estamos en el año de la estabilidad -¡hay que ver lo que le gustan a este presidente la calificación de los años!-, lo que me inclina a pensar que puede haber elecciones este otoño, como el 97 no fue el año del empleo. La mayoría de las declaraciones de buenas intenciones del PP se han ido por el desagüe como agua de borrajas. Según ha podido saber este cronista, el vicepresidente **Alvarez Cascos**, a pesar de su mala pata, trabaja con la posibilidad de celebrar elecciones generales en el otoño de este año de gracia, 1998. Analicemos las posibilidades del calendario electoral, con el permiso del honorable presidente **Pujol**, que puede haber pactado otra cosa en la Moncloa con el presidente **Aznar**. Este año se celebrarán elecciones en el País Vasco en el mes de octubre: el PP cree que tiene el santo de cara en esa comunidad autónoma y podrá alcanzar un resultado muy positivo. Es un territorio donde se cotiza al alza y alguien puede pensar que alguna dosis de debate antiETA en una campaña electoral nacional puede favorecerles. En este año, en mayo, se habrá decidido qué países entrarán en el EURO y el PP tratará de explotar electoralmente la entrada de España. La situación económica seguirá siendo razonablemente buena y los medios de comunicación están lo suficientemente domesticados para no inquietar al Gobierno -por cierto que en TVE nunca se ha hecho lo que se hace ahora, más informaciones e imágenes sobre las actividades de la mujer del presidente que de la Reina, y es sólo un caso (algunos que dicen lo contrario podrían dar un vistazo a los archivos, y no me refiero sólo a la época de los gobiernos socialistas)-. El PP podría escenificar la ruptura con CIU, sin que ocurriese al revés, por lo que podemos vernos abocados a unos meses en que ambos socios se estén mirando a los ojos para ver quién desenfunda primero.

Cumplir la legislatura supone soportar el año próximo una catarata de elecciones, incluidas las europeas, en las que el resultado puede ser más incierto, da tiempo a que el PSOE recomponga sus líneas y su programa alternativo y un voto de castigo, en alguna de ellas de lo que nadie está



libre, podría poner en duda el resultado de las generales del año siguiente. ¿No creen que con este panorama y, como dicen sus comentaristas de cámara, con el PSOE con oposición inexistente y alternativa desdibujada, es muy difícil no caer en la tentación de convocar elecciones en el otoño, con la posibilidad de conseguir la mayoría absoluta que, según los intérpretes del pensamiento del Honorable, es una posibilidad real ya, en estos momentos? Claro que éste no es el único análisis posible. ¿Por qué no pensar en la posibilidad de una pinza con los nacionalistas para dejar a los socialistas por muchos años en la oposición en Euskadi, en Cataluña, en Canarias y en España? Yo te ayudo en tu feudo respectivo y me dejas hacer en el Estado: pacto de las derechas contra el PSOE, dado que la pinza con IU ha sido un fiasco. Quien piense que vemos visiones, que analice el comportamiento de los populares en las elecciones gallegas y hay quien dice que era un ensayo.

Joaquín Tagar

Una política exterior

En materia de política exterior, el Gobierno del PP hace cosas raras. "Mueven piezas" (Aznar), "aprietan tuercas" (Matutes), afirman que mantienen con Cuba "la mejor relación del mundo" (Villalonga). Y así les va.

Josep Pla decía que la gran cuestión de su tiempo era la relación entre política e inteligencia. No hay que compartir el escepticismo crónico del escritor ampurdanés para darle la razón. Entonces, como ahora, ésta es, muy a menudo, la gran cuestión. Y -hay que añadir- la gran cuestión a menudo exasperante. A veces parece que no hay manera de conciliar la política con el más elemental sentido común

Esto lo escribía Pla en 1927. Es decir, a principios del siglo pasado, si hemos de hacer caso al historiador británico Hobsbawm, que ha dicho que el siglo XX ha sido el "siglo corto": empezó tarde, con el estallido de la Gran Guerra, y terminó antes de tiempo, con los acontecimientos impresionantes del trienio 1989-1991.

Siglo corto, y también "el siglo más terrible de la historia occidental", según Isaiah Berlin. Y también un siglo bastante idiota en algunos aspectos esenciales. Hannah Arendt lo descubrió en el juicio a un criminal nazi, Eichman, en Israel. Esperaba encontrar el demonio y se encontró con un pobre diablo. Sus comentarios sobre la banalidad del mal indignaron a muchos. Se equivocaban; no por ser imbécil el mal es menos terrible: tal vez lo es más.

La buena relación entre política e inteligencia ha quedado atrás

España no ha sido, en este aspecto, la excepción. El franquismo, en especial, constituyó el más lamentable monumento, no sólo a la crueldad infinita de la derecha española, sino también a su inconcebible estupidez.

Aquí, los períodos de buena relación entre política e inteligencia han sido excepcionales, breves y frágiles. La transición democrática y el período de consenso pos-

terior fueron uno de estos momentos de triunfo de la inteligencia española. Se ha dicho que este período feliz fue el fruto de dos miedos entrecruzados: la derecha temiendo a la izquierda, y ésta a la derecha. Es igual: aunque lleguemos a admitir que es el miedo el que protege la viña de la convivencia democrática, podemos decir a renglón seguido que la transición democrática española y el período subsiguiente de consensos básicos fue un ejercicio modélico de inteligencia política, de sensatez colectiva, lúcida y sabia, que hizo posible un proceso reformador fecundo. Veinte años después de la muerte de Franco, España era, de verdad, otra cosa. En buena medida, un motivo de sano orgullo y de bien ganado prestigio exterior.

Porque, en este ventenio, el papel de España en el mundo se transformó de una manera rápida y positiva, con una magnífica cuenta de resultados.

Distintos factores jugaron a favor: un paradigma consensuado de prioridades exteriores, algunos liderazgos eficientes y notables (especialmente alguno que ni siquiera hay que mencionar, para que no nos tilden de culto a la personalidad), una abundante cosecha de políticos y expertos en cuestiones in-

ternacionales, un servicio exterior que estuvo a la altura de las oportunidades históricas...

Pero no nos engañemos: lo que más contó en este círculo virtuoso de la política exterior española fue el prestigio externo de las realidades internas: la imagen de una transición modélica, unos consensos básicos fruto de una generosidad inteligente, un esfuerzo competente de modernización en los más distintos ámbitos, y algunas intuiciones y proyectos brillantes, como los Juegos Olímpicos de Barcelona o la Exposición Universal de Sevilla, que hoy la derecha quiere denigrar irresponsablemente.

Nuestro país se encuentra ante un proceso de aislamiento progresivo

ior en caída libre

La política exterior pierde fuelle

Todo esto suministró una base sólida y una masa crítica de simpatía, resonancia y capacidad de incidencia de España en el mundo. Porque la política exterior es siempre, para bien o para mal, reflejo de la situación y de la política internas. Si España va bien, reconciliada con sus propios asuntos, su papel exterior sube. Y a la inversa, si España va mal se dilapida rápidamente su eficacia externa. Es lo que está sucediendo.

Porque España va mal, aunque el señor **Aznar** se empeñe en decir lo contrario hasta el hartazgo. España va mal, en manos de una derecha especialista en el disenso radical y obsesionada por reforzarse en el poder a cualquier precio.

Un buen periodista, **Rafael Jorba**, ha citado, para describir el actual ambiente político español, un fragmento de **George Sand**: "Los buenos se han vuelto débiles, los débiles, cobardes; los cobardes, traidores; los generosos, temerarios; los escépticos, perversos; los egoístas, feroces...". No está mal para describir este ambiente agobiante de "Video, complot y mentiras", como titula "Le Monde" hablando de España, mientras a uno se le revuelve algo.

Si a ello se añade la propia acción exterior del gobierno de la derecha, errática y desarrollada con un tono y una semántica a menudo inadecuados y a veces improcedentes, entonces hay que enfrentarse a la evidencia: nos hallamos ante un proceso de aislamiento progresivo, de pérdida de fuerza, de ausencia de resultados sustantivos. En la UE, a donde se va con un "¿cómo está lo mío?" y el resultado es un aislamiento creciente y nada espléndido. O en los demás puntos sensibles de nuestra presencia exterior, donde se acumulan los pequeños y grandes errores: cumbres iberoamericanas patéticamente concluidas, "movimientos de piezas" en Cuba que han dado de sí lo que han dado, opacas colusiones con las dictaduras del pasado y los negocios del presente en algunos países iberoamericanos, etcétera.

Y sin embargo, lo que debe hacerse en política exterior está claro. Los elementos canónicos de la acción internacional de España son bastante obvios, y en este caso no resulta ridículo solemnizar: en Europa, Latino-

américa o el Mediterráneo, lo que hay que hacer es importante y está bastante claro. Pero el problema de la acción internacional de España no estriba tanto en el qué, sino en el cómo. La cuestión está en el saber hacer, porque el diablo está en los detalles, y la retórica no puede sustituir el trabajo bien hecho. Y ahí tenemos ahora ejemplos sonrojantes y casi surrealistas de vacuidad retórica, que llegan a afirmar que España es hoy "el país del mundo que mantiene las mejores relaciones con Cuba", después de los humillantes, inútiles y contraproducentes episodios que el Gobierno de **Aznar** ha producido.

Sin embargo, aunque por milagro el Gobierno del PP llegara a hacer una política exterior adecuada, el problema principal subsistiría: mientras no se retorne en España a una situación de normalidad inteligente en los asuntos internos, mientras los especialistas del disenso destructivo dominen en el campo de la derecha, la política exterior perderá fuelle y eficacia progresivamente.

Aunque algunos nombres (**Solana, Westendorp, Moratinos, Oreja, Mayor Zaragoza, Marín, Gil Robles, De Puig, Martínez, Maragall**, etc) sigan recordando internacionalmente que en España política e inteligencia no tienen por qué estar fatalmente condenadas al divorcio.

Los socialistas sabemos perfectamente que no hay que frivolar en materia de política exterior. No vamos a caer en la irresponsabilidad en la que incurrió el PP en la oposición en estos temas. Hicieron un flaco favor a los intereses españoles y cayeron a menudo en el ridículo más estrepitoso, como cuando el actual presidente del Gobierno, entonces líder de la oposición, llamó "pedigüeño" a **González**, pocas horas antes de que éste lograra para España y los españoles algo que ojalá **Aznar** logre simplemente conservar (y no está claro que lo consiga).

Pero faltaríamos a un sentido de responsabilidad elemental si silenciáramos nuestra convicción de que la política exterior de España está en caída libre y que es necesario un golpe de timón.

**España va mal,
aunque
Aznar
se empeñe
en decir lo
contrario hasta
el hartazgo**

Raimon Obiols

Secretario de Relaciones Internacionales del PSOE

AZNAR DILAPIDA EL PRESTIGIO INTERNACIONAL



España alcanzó en los últimos catorce años un indudable prestigio internacional reconocido por todos. Este bagaje, que se puso en manos de Aznar cuando el PP llegó a La Moncloa, está siendo dilapidado con actuaciones incoherentes, discontinuas y erráticas.

Para la dirección socialista, pese a que la política exterior es un área propicia al acuerdo y que necesariamente debe estar basada en el consenso entre el Gobierno y el PSOE, resulta "decepcionante comprobar que la política exterior de nuestro país se ha visto salpicada por unas actuaciones incoherentes, discontinuas y erráticas". Desde que **Aznar** llegó a La Moncloa, España ha perdido peso en la comunidad internacional, agotando, además, las rentas heredadas de la magnífica labor desarrollada en este campo por los Gobiernos socialistas.

Ello ha podido comprobarse en la reciente visita del Papa a Cuba, en la que ha habido un hecho que posiblemente pasará a los anales de la historia como uno de los mayores errores de la actual políti-

ca exterior del Gobierno de **Aznar**: ningún embajador español se encontraba en la isla caribeña para recibir al Pontífice. En el año en el que se celebra el centenario del 98, en el que entre otras cosas Cuba conquistó su independencia de la metrópoli, "desgraciadamente España no puede jugar el papel que desempeñaba, hace año y medio, en el proceso de abrir vías de evolución pacífica y tranquila de Cuba hacia la democracia y un sistema de libertades", como ha asegurado el secretario general del PSOE, **Joaquín Almunia**. El líder socialista ha lamentado el "sectarismo" y la "torpeza" del Gobierno del PP en política exterior y que en las relaciones con la isla se esté dejando a nuestro país "al margen" del proceso democratizador que puede iniciarse a raíz de la visita del Papa.

ALFONSO ARREARAZ ANAL DE ESPAÑA



Para muchos expertos el duro discurso de **Fidel Castro**, en el primer día de estancia de **Juan Pablo II**, en el que repasó el papel de los colonizadores europeos, bien podría haber sido otro si las relaciones con España no fueran las que son.

En su alocución **Fidel Castro** aseguró que Cuba, "en condiciones extremadamente difíciles, llegó a constituir una nación, luchó sola con insuperable heroísmo por la independencia, sufrió por ello hace exactamente 100 años un verdadero holocausto en los campos de concentración, donde murió una parte considerable de su población, fundamentalmente mujeres, ancianos y niños. Crimen de los colonialistas que no por olvidado en la conciencia de la humanidad dejó de ser monstruoso".

El exilio de Miami dicta la política del PP respecto a Cuba

La anómala situación por la que atraviesa nuestra relación con Cuba sigue sin resolverse. Se ha iniciado el centenario de su independencia no sólo sin normalizar el nombramiento de embajador en La Habana - según **Aznar** "no hay prisa" -, sino sin combatir con los hechos la estéril política de seguidismo del bloqueo americano impuesto por la Ley Helms-Burton y amparando lo peor del exilio cubano facilitando la acción y propaganda en nuestro país de la Fundación Hispano-Cubana, creada por el ya desaparecido empresario **Jorge Mas Canosa**, líder de la poderosa colonia de exiliados cubanos, anticastristas, en Miami.

Aznar, que a los pocos días de Gobierno, en mayo de 1996, anunciaba la congelación de la cooperación oficial española con Cuba, ha demostrado tener poca talla de estadista. En la VI Cumbre Iberoamericana, celebrada en Viña del Mar (Chile) en 1996, se negó a mantener una reunión con **Castro** reduciendo su capacidad de interlocución a un risible intercambio de corbatas con el líder cubano y a pronunciar la celebre frase de "si **Castro** mueve pieza, España moverá pieza". **Fidel Castro** sí movió pieza, en noviembre de 1996 retiró el plácat al embajador **José Cordech**, por cierto, impuesto al ministro de Asuntos Exteriores, **Abel Matutes**, desde Moncloa, como tantos otros nombramientos.

Ante todo este cúmulo de desatinos, resulta cuando menos chocante que el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, **Fernando María Villalonga**, diga que en estos momentos "España tiene con Cuba mejores relaciones que nadie".

Respecto a la presencia española en Latinoamérica, la VII Cumbre Iberoamericana celebrada el pasa-

do noviembre en isla Margarita (Venezuela) ha confirmado lo que era una evidencia: **Aznar** ni es la locomotora de estos encuentros, ni es capaz de presentar iniciativas y propuestas. Más aún, llegó a minimizar el gesto del Rey **Juan Carlos** para que apareciera junto a **Fidel Castro** en la foto de familia. "A las cosas no se les debe dar más importancia de la que tienen. Lo que es importante es que cuando esos encuentros se produzcan, se produzcan con naturalidad", aseguró **Aznar**.

La Cumbre se saldó con un pobre documento y con la ausencia de cinco jefes de Estado que regresaron a sus respectivos países un día antes de que concluyera la reunión.

Al PP le falta espíritu europeo

Por vez primera en quince años, la política exterior está escasamente valorada en los sondeos de opinión más solventes, tal vez debido más a la percepción de caída de prestigio internacional, de encontrarse el Gobierno menos apreciado en las comunidades de las que for-



▶ mamos parte, especialmente la Unión Europea y Latinoamérica, que a un seguimiento o interés menor de los ciudadanos de los temas concretos de la política exterior. La pérdida de peso de España en el exterior está siendo alarmantemente rápida y continuada.

Para **Luis Yáñez**, portavoz socialista en el Congreso de política exterior, "lo conseguido en los últimos años costó mucho trabajo y mucho tiempo, y si se pierden posiciones o espacios puede costar mucho recuperarlos después". En la última década, España llegó a contar como tercer pilar de una *troika*, junto con Alemania y Francia, que marcaba las pautas de la Unión Europea, gracias a una voluntad política, un liderazgo respetado y una ambición de Europa. En opinión de **Yáñez**, desde mayo de 1996 "han sido demasiados los signos preocupantes que hacen temer que podamos ser poco a poco desplazados por varios socios medios en la definición de la nueva arquitectura europea, política de seguridad



Abel Matutes, no parece tener buena conexión con el palacio de La Moncloa ni con la calle Génova, sede del PP

Dos valencianos tienen el poder

El ministro de Asuntos Exteriores, **Abel Matutes**, tiene un poder limitado en su Ministerio. Su talante negociador y abierto le ha proporcionado más de un disgusto con sus correligionarios de la calle Génova o con Moncloa (vicepresidencia del todopoderoso **Alvarez Cascos**), que han considerado alguno de sus gestos o declaraciones poco beligerantes con sus antecesores socialistas.

Los hombres fuertes en el palacio de Santa Cruz son dos miembros del clan valenciano del PP: **Fernando María Villalonga**, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, y **Luis Espinosa Fernández**, secretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El primero es "el que hace y deshace dentro del Ministerio", según testimonio de algunos colaboradores. El fue quien abanderó un cambio rápido de la mayoría de los embajadores en América a la llegada del PP al poder, con la pretensión de "borrar la huella de **Felipe González** en la zona". **Fernando María Villalonga** es diplomático de carrera y organizó, como consejero cultural de la embajada de España en Buenos Aires, la última visita de **Aznar** (1995),



Fernando María Villalonga, primo del presidente de Telefónica, hace y deshace en el palacio de Santa Cruz

todavía en la oposición. **Zaplan** lo rescata ese mismo año, por sugerencia de **Aznar**, para su gobierno y lo nombra consejero de Cultura, Educación y Ciencia. Con el triunfo del PP en las elecciones del 96 entra en Exteriores como secretario de Estado, aunque muchos creen que es el verdadero ministro del PP en la sombra por sus conexiones directas con Moncloa. De hecho él acompaña al presidente **Aznar** y al propio Rey en sus visitas por el continente americano, mientras el ministro lo hace sólo a veces.

Luis Espinosa Fernández, el secretario general de la Agencia de Cooperación, es el segundo miembro del clan valenciano en el Minis-

Real en Exteriores

terio de Exteriores. Es valenciano de nacimiento como **Villalonga**, "el primo del telefónico", economista y, proveniente de la patronal del sindicato vertical, se hizo con la Secretaría de la Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana (1978-1986) para convertirse, en 1986, en el hombre de Cuevas en la patronal valenciana de la que fue secretario general hasta 1996. El Tribunal de Cuentas investiga una malversación de fondos públicos en la patronal durante ese período, que ya se ha cobrado la dimisión del presidente, **José María Jiménez de la Iglesia**.

La presencia de **Espinosa Fernández** en la Agencia de Cooperación Internacional ha hecho crecer de forma muy notable la presencia de empresas valencianas en los proyectos de cooperación que desarrolla la Agencia. Por su parte, **Fernando María Villalonga**, el hombre del PP en Exteriores, ha vuelto a llenar los pasillos de ese Ministerio con antiguos embajadores de los "socialistas", aunque se les haya hecho un "PER" a su medida. Alguien debería pensar en el PP que es estúpido humillar a una carrera que quizá les vote en más de un 60 por ciento de sus miembros, pero que se siente poco estimulada en su trabajo profesional.

R.G.

y en relación a regiones terceras, como Iberoamérica o el Mediterráneo".

Esa percepción que tiene el diputado socialista es compartida por varios de nuestros socios europeos. El pasado mes de diciembre, **Karls Lamers**, portavoz de Asuntos Internacionales de la CDU alemana, declaraba a *El País* que "la política española siempre estuvo impregnada de un verdadero espíritu europeo, que hoy no identifico tan claramente como antes. Tanto Alemania como España deben intentar abordar la ampliación (de la Unión Europea) como el desafío histórico que es y no con espíritu de tendero". **Lamers** aseguraba también que "la buena amistad entre **Felipe González** y **Helmut Kohl** se

Efectivamente, **Aznar** ha dado muestras en los últimos meses de que sólo le interesa defender los intereses más localistas de España, algo loable, pero hasta cierto punto. En las Cumbres comunitarias sólo se gana el respeto de sus compañeros aquel que es capaz de aportar soluciones para los problemas comunes de la Unión Europea y no el que sólo defiende los intereses exclusivos de su país.

Aislamiento en la UE del Gobierno Aznar

La equivocada estrategia del Gobierno de **Aznar** de negociar cada tema aisladamente ha acabado por crear a España continuos adversarios en el Consejo y en la Comisión Europea. Así, en pocos meses



A falta de mejores ideas, Exteriores ha fichado como embajadora a Ana Botella para que acompañe a su marido en sus viajes a lo largo y ancho de este mundo

basa precisamente en que el canciller tenía la sensación de contar con un aliado espiritual, que no sólo soñaba con una Europa verdaderamente unida, sino que trabajaba por ella".

También en la última cumbre hispano-francesa de diciembre, el Presidente francés, **Jacques Chirac**, pidió a **Aznar** un papel más activo de España en la UE.

Aznar, con la eficaz ayuda de su ministro de Fomento, **Arias Salgado**, ha logrado abrir varios conflictos con Bruselas que pueden llevar a nuestro país ante el Tribunal Europeo de Luxemburgo. El Gobierno hizo aprobar una ley, la de televisión digital, en contra de las advertencias expresas de Bruselas. Con ella pretendía prohibir el uso en España de los mismos descodifi-

▶ cadores de TV digital que se están utilizando desde hace años en el resto de Europa, con el único propósito de perjudicar a una empresa concreta, Prisa, y beneficiar con esa prohibición a la plataforma digital de Telefónica. El Gobierno tuvo que cambiar la ley suprimiendo todo lo relacionado con los descodificadores, pero al mismo tiempo utilizó un ardid al autorizar a la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones a regular y controlar los descodificadores. Esto ha llevado a la Comisión a advertir al Gobierno de **Aznar** que vigilará estrechamente el cumplimiento de dicha ley. Con la Comisión Europea tenemos también otros dos contenciosos, la llamada ley del fútbol y la compra por Telefónica de Antena 3 TV. En este sentido **Karen van Miert**, comisario europeo de la competencia, también ha advertido que la Comisión está haciendo "un seguimiento" de todas las operaciones de Telefónica para evitar "compor-



España ha perdido influencia en la Comisión Europea que preside Jacques Santer

tamientos que puedan llevar a un abuso de situación dominante".

Por otra parte sigue sin conocerse la posición del Gobierno ante el informe de la Comisión (Agenda 2000), que, de mantenerse, supondría que numerosas regiones de nuestro país quedarían excluidas de los Fondos de Cohesión y de las transferencias que España recibe de la Política Agrícola Común (PAC). Precisamente, respecto a la PAC, el Gobierno de **Aznar** no sólo no ha logrado cerrar ninguna de las reformas en marcha (Organización Común del Mercado de frutas y hortalizas y del aceite), sino que además ha negociado mal la penalización en los cultivos herbáceos o la cuota láctea.

El balance de las Cumbres comunitarias a las que ha asistido **José María Aznar** se resume a pura propaganda, magnificada a través de los medios de comunicación públicos. En temas como el derecho de asilo, la propaganda oficial no ha podido

ocultar, una vez más, la realidad. La propuesta de **Aznar** de suprimir el derecho de asilo entre los países miembros de la UE - confundiendo este derecho con la lucha contra el terrorismo- quedó reducida a la nada más absoluta, sin que todavía el Gobierno haya comunicado al Congreso de los Diputados la reforma aprobada en la Cumbre de Amsterdam.

En la Cumbre Extraordinaria de Luxemburgo sobre el empleo, celebrada en noviembre pasado, **Aznar** se ha quedado solo. España fue el único país en acogerse a la cláusula de exclusión voluntaria de la política común de empleo. El inquilino de La Moncloa ha considerado un gran "éxito" que nuestro país no se sume a los esfuerzos de lucha contra el paro. En efecto, como el mismo señalaba, no hace mucho, en una entrevista al diario belga *La Libre Belgique*, España es ya "el último bastión de la derecha".

Una política incoherente y errática

La política exterior del PP ha dado más ejemplos de incoherencia y desprestigio, además de resu-



Lo más destacado del último viaje de Aznar a Polonia, recogido por los medios nacionales, ha sido su buena forma haciendo footing por las calles de Varsovia (por cierto utilizando una sudadera de Springfield, marca que patrocinó el último torneo de paddle al que asistió Aznar) y que por primera vez ha usado gafas en público para leer

citar la división entre patriotas y antipatriotas cuando se le ha hecho la más mínima crítica en el camino para alcanzar el euro. Aunque fue el nuevo Gobierno el que dio muestras de imprudencia al declarar **Matutes**, nada más llegar al Ministerio, que le parecía "razonable parar unos meses el reloj de la UE para que algunos podamos subirnos al carro. Es incluso probable que así sea". Estas palabras, corroboradas por el responsable de Economía, **Rodrigo Rato**, provocaron la inmediata bajada de las bolsas españolas.

A las indiscreciones de algunos de los ministros de **Aznar** han venido a sumarse algunas del propio presidente. En octubre de 1996, tras la Cumbre hispano-italiana celebrada en Valencia, **Aznar** reveló, en una entrevista concedida al diario británico *Financial Times*, el contenido de su encuentro con su homónimo italiano, **Romano Prodi**, atentando con ello contra todas las reglas de la cortesía diplomática.

Tal vez la pérdida de peso de España en el exterior, además de esos gestos poco afortunados, tenga que ver con la semimarginación del propio ministro de Exteriores, **Abel Matutes**, en las decisiones y la ejecución de la política exterior, puenteados en momentos y temas clave por Moncloa y Génova (sede del PP), o desde su propio Ministerio, como asegura **Luis Yáñez**.

También la desarticulación del prestigioso equipo de funcionarios, de nivel alto y medio, que trabajaba en Exteriores ha pesado sobre el actual rumbo de la política exterior. Como asegura el diputado socialista, "no se puede sustituir, sin pagar un alto precio, a un equipo cuidadosamente seleccionado durante años en razón de sus méritos y competencias". La llegada del nuevo equipo conservador al Gobierno supuso cambiar en ocho

meses a 55 de los 97 embajadores. Mientras, el número de embajadores destituidos, 29, y sin puesto desde 1996 dobla al de 1982, cuando los socialistas llegaron al poder, que fueron 15.

El malestar en el Cuerpo Diplomático por esta política de cambios del Gobierno del PP saltó a la luz pública cuando el diario *El País* publicó en febrero de 1997 parte de unos documentos del Ministerio de Exteriores a los que había tenido acceso. En ellos se aseguraba que "nunca fue tan clara la falta de capacidad decisoria ante la influencia externa", en clara alu-

del Ministerio que dirige **Abel Matutes**. La crisis de Argelia o la reactivación del proceso de paz y autodeterminación en el Sahara Occidental son otros dos exponentes de esta pasividad que hace que España esté ausente en las soluciones a estos conflictos y otros países, como Italia, tomen el relevo.

Finalmente, en el caso de Guinea Ecuatorial, el giro de **Aznar** apoyando ahora a **Teodoro Obiang**, cuando hasta hace poco lo hacía con el líder conservador de la oposición guineana, **Severo Moto**, indica hasta qué punto el Gobierno de **Aznar** es errático e incoherente.



Arias Salgado y Alvarez Cascos han logrado abrir en pocos meses varios contenciosos con Bruselas

sión a la calle Génova. Entre otras cosas, también se ponía de manifiesto que "el relevo ha tenido mucho de represalia, como parece indicar que un amplio porcentaje de los nuevos nombramientos de embajadores, la mayoría de los ceses y todos los vetos se deciden fuera del palacio de Santa Cruz".

En cuanto a nuestra presencia en otras áreas de interés para España, como denuncia la dirección socialista en un reciente informe, cabe destacar que en el Magreb es la pasividad de nuestra política exterior la que caracteriza al equipo

Severo Moto, hasta hace poco presidente del Partido del Progreso, ha sido amparado y protegido por el PP, en cuyos mítines ha aparecido regularmente. Medios de la oposición guineana, que no ven con buenos ojos la aproximación del Gobierno de **Aznar** al régimen de **Obiang**, han asegurado que el PP, después de usar a **Moto**, ha decidido prescindir de él. El pasado verano, **Obiang** declaró ilegal al Partido del Progreso. ■

ANA CHECA

Pacto de Ajuria Enea: suma y sigue



En mayo de 1988 se ratificó en el Congreso de los Diputados el Pacto de Ajuria Enea

El 12 de enero se cumplieron diez años de la firma del Pacto de Ajuria Enea y los mismos representantes de los partidos del bloque democrático que, junto al lehendakari, **José Antonio Ardanza**, decidieron, en 1988, coordinar y dirigir su acción política y la de las instituciones hacia la erradicación del terrorismo se reunían para hacer balance de los frutos del acuerdo.

Uno de los representantes políticos que estamparon su firma en el Pacto, el socialista **José María Benegas**, recuerda los momentos difíciles que se vivían en España hace diez años: eran los tiempos de los atentados de Hipercor y del cuartel de la Guardia Civil, el PNV preconizaba el diálogo político con ETA, Eusko Alkartasuna (EA) tildaba de fascista la política de extradiciones de etarras, el nacionalismo vasco extendía aquel lema de "¡Váyanse!" contra las Fuerzas de Seguridad del Estado. El diálogo entre las fuerzas políticas era difícil en el País Vasco y tuvo que ser en Madrid, en noviembre de 1987, cuando por primera vez todos los partidos con representación parlamentaria -a excepción de EA- firman un acuerdo sobre la

lucha contra el terrorismo. Antes, en julio de 1987, el PSOE lanzaba un documento en el que instaba a toda la sociedad a aunar esfuerzos contra el terrorismo. Superando los obstáculos, llegó el Pacto de Ajuria Enea. "Este -asegura **José María Benegas**- supuso un cambio radical en la situación política vasca. Se imponía la necesidad de estar unidos contra el terrorismo, como los socialistas preconizábamos, y se hacía un esfuerzo generoso para aproximar posiciones y trazar una línea divisoria entre los demócratas y los violentos". El acuerdo era el fruto de más de 50 horas de negociación.

En el acto conmemorativo del Pacto de Ajuria Enea, el lehendakari, **José Antonio Ardanza**, ponía de manifiesto que, pese a los "incumplimientos y deslealtades", el acuerdo goza de plena vigencia y solidez. "El pacto ha funcionado como un referente para la sociedad vasca en su movilización contra los violentos", afirma **Benegas**, aunque compartiendo también la idea de que algunos han actuado de espaldas al Pacto llevando la política antiterrorista al terreno partidista y electoralista. Quizá el ejemplo más reciente sea la polémica suscitada por el asesinato del

concejal del PP de **Zarauz, José Ignacio Iruretagoyena**, cuando algunos representantes del partido de la derecha han puesto en duda la eficacia de la policía autónoma vasca, proponiendo que las Fuerzas de Seguridad del Estado se ocupen de la protección de los amenazados por ETA y muy concretamente de los políticos populares de Euskadi.

Al margen de las "deslealtades", ¿cuál es el futuro del acuerdo de Ajuria Enea? "El Pacto tiene plena vigencia y su cumplimiento depende de que todos actuemos con generosidad evitando disputas estériles que sólo benefician a los violentos", sostiene **Benegas**, mientras la última reunión de la Mesa de Ajuria Enea se cerraba con el compromiso de todos los partidos de reflexionar y aunar posiciones respecto a los contenidos más polémicos del Pacto: la reinserción y la forma de dar pasos hacia un final dialogado de la violencia. La posición del PSOE para lo que algunos han denominado "segunda fase" del Pacto es que la posibilidad de este diálogo pasa por el cese de la violencia.

A corto y medio plazo, el éxito de esta nueva fase dependerá de que se despejen las dudas que proyecta la falta de sintonía entre el Gobierno central y el PNV en materia antiterrorista. El portavoz del PSOE en el Congreso, **Juan Manuel Eguigaray**, ha señalado que "la peor de las contribuciones a la causa de la lucha contra el terrorismo es la discrepancia permanente y pública entre el PP y el PNV". Bien es cierto que, según **Eguigaray**, pudiera ser "una discrepancia admitida y pactada, que parece tener finalidades electorales". En otoño tendrán lugar en Euskadi las elecciones autonómicas. ■

La justicia da carpetazo a la "amnistía fiscal". El Gobierno, no

El juez Baltasar Garzón ha sentenciado que no existió la "amnistía fiscal encubierta" que endosó José María Aznar al anterior Gobierno socialista. El Ejecutivo del Partido Popular, sin embargo, no se retracta de sus imputaciones y calumnias

El magistrado de la Audiencia Nacional **Baltasar Garzón** acordó finalmente el archivo del caso de la supuesta "amnistía fiscal encubierta" abierto después de que el Gobierno del PP lanzara todo tipo de imputaciones al anterior Ejecutivo socialista en relación con presuntos favores fiscales mediante el perdón de deudas tributarias. En contraste con la campaña de acusaciones desatada en enero de 1997, en la que participó buena parte del organigrama del Gobierno y del PP empezando por **José María Aznar**, y con la que se trató de extender la especie de que el PSOE había favorecido a "sus amiguetes", **Garzón** ha constatado que "no cabe hablar de prevaricación administrativa" y "no aparecen en la causa indicios de la comisión de ilícito penal alguno" ni "ánimo de perjudicar a la Hacienda Pública ni de favorecer a determinados contribuyentes".

Previamente, la Fiscalía Anticorrupción había pedido a **Garzón** que archivara las diligencias, puesto que en su opinión el retraso en la tramitación de unos 600 expedientes que ha desembocado en una deuda no ingresada en Hacienda de unos 200.000 millones no obedece a "comportamiento delictivo alguno".

Igualmente, la resolución de **Garzón** rechaza las acusaciones de negligencia a las que también acudieron los representantes del PP, una vez que comprobaron que las pruebas de las que disponían -ahora se ha comprobado que brillaban por su ausencia- no eran



Rodrigo Rato y Juan Costa fueron algunos de los que atribuyeron al PSOE irregularidades en la gestión de la Administración tributaria. Ahora, lejos de retractarse, Costa ha sugerido a los socialistas que se mantengan "calladitos"

suficientes para imputaciones más gruesas. El juez reconoce la existencia de dificultades para cobrar unas determinadas deudas fiscales, aunque las ubica "en las deficiencias derivadas de la escasez de medios personales, materiales y organizativos y de una legislación oscura".

"Se confirma lo que venimos diciendo desde hace un año cuando el PP, y más concretamente **Aznar**, calumnió al PSOE, al anterior Gobierno y a los anteriores responsables de Hacienda", dijo el secretario general del Partido

Socialista, **Joaquín Almunia**, al conocer la resolución de **Garzón**, confiando en que "**Aznar** pida perdón" y en que "el estilo de hacer política utilizado hasta ahora sea erradicado".

La respuesta del Gobierno ha estado muy lejos de situarse en una actitud de "arrepentimiento" y, así, el secretario de Estado de Hacienda, **Juan Costa**, respondía a la demanda de una rectificación planteada por el PSOE con un "por vergüenza, los socialistas deberían estar calladitos".

La tensión dialéctica entre el Gobierno y el Partido Socialista a costa de este asunto no ha acabado aquí. El Gobierno, a requerimiento del PSOE, tendrá que comparecer ante el Parlamento para dar explicaciones cuando, en febrero, se reabra el período de sesiones. Ya en junio pasado, el pleno del Congreso aprobó las conclusiones de una comisión de investigación que no encontró indicios de "amiguismo" o "trato de favor" en la actuación del Gobierno socialista. Por las mismas fechas, los inspectores y funcionarios de la Agencia Tributaria hacían público un manifiesto culpando al Gobierno del PP de cometer "la irresponsabilidad de utilizar la Hacienda Pública a modo de instrumento contra adversarios políticos".

La sentencia de Filesa hace agua en el Constitucional

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite buena parte de los recursos presentados por los condenados en el llamado "caso Filesa". En el caso del ex diputado **José María Sala** y después de ordenar, en diciembre, su puesta en libertad, el Constitucional ha admitido a trámite el motivo que alegaba que, siendo aforado durante la instrucción del sumario, **Sala** fue inculcado antes de que el Parlamento lo autorizara. También se ha admitido el alegato de que la sentencia del Tribunal Supremo carece de soporte probatorio. En los casos del ex diputado **Carlos Navarro**, **Aída Alvarez** y **Miguel Molledo**, el Constitucional ha admitido a trámite el motivo de sus recursos referido a la posible vulneración del principio de legalidad penal por las condenas dictadas por el Supremo.

En el curso del juicio, las defensas de **José María Sala** y del resto de los imputados insistieron en que el "caso Filesa" ha estado "impregnado de un proceso político" en que se han utilizado "todos los medios para derribar al PSOE". Según los abogados, en este proceso se han sucedido las irregularidades y las pruebas ilícitas: investigaciones de aforados antes de pedir y obtener el suplicatorio necesario, registros irregulares en empresas, en el PSOE e, incluso, en el Banco de España, sustracción de documentos por el ex contable de Filesa, **Van Schowen**; en su opinión, estos son vicios procesales que se tendrían que haber considerado para invalidar el material aportado como pruebas. Los abogados de los inculcados dejaban en el aire la pregunta de por qué el "caso Naseiro" se archivó por obtención ilícita de pruebas y no este proceso. ■

El PP y sus socios nacionalistas impide el debate del cese de Cardenal y

Por 28 votos en contra, los del PP y sus aliados nacionalistas, y 23 a favor, del PSOE, IU y el Grupo Mixto, la Diputación Permanente -órgano que sustituye al pleno de la Cámara en períodos no lectivos- ha rechazado la celebración de un pleno extraordinario del Congreso para debatir una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista en la que se insta al Gobierno a cesar al fiscal general del Estado, **Jesús Cardenal**, y a la remoción del fiscal jefe de la Audiencia Nacional, **Eduardo Fungairiño**, por sus declaraciones justificando las dictaduras militares en Argentina y Chile.

Para justificar su voto en contra, tanto CiU como Coalición Canaria argumentaron la no urgencia del debate, mientras que el diputado del PNV, **José Juan González de Txábarri**, esgrimió argumentos de gran dureza en contra del ex ministro del Interior, **José Barrionuevo**, y el PSOE. En su intervención, **González de Txábarri** aseguró que "en Chile y Argentina hay mucha gente que se está riendo de lo que está sucediendo en el Estado español por pretender hacerles analizar a estas alturas de siglo sus crímenes de Estado, cuando en el Estado español hay dificultades para poder analizar la guerra sucia". El diputado nacionalista llegó a comparar la actuación de **Barrionuevo** con la del dictador chileno **Augusto Pinochet**, al señalar que "ya que están

tan preocupados por la guerra sucia, creo que es muy procedente que recurran al Derecho comparado. ¿Cómo hacer al ministro del Interior, luego nombrado ministro de Transportes, diputado y miembro de esta Diputación Permanente, senador vitalicio?". Estas declaraciones de **Txábarri** han sido criticadas por el PSOE, quien no obstante, a través del propio **Joaquín Almunia**, ha mostrado su esperanza de que esos argumentos "no sean los de sus máximos responsables".

Pero para el PSOE los hechos son



González de Txábarri (PNV), conversando con sus socios del PP a los que dio su apoyo en la Diputación Permanente

claros. **Fungairiño** aseguraba en su informe que "las Juntas militares no pretendían sino la sustitución del orden constitucional establecido, mediante acta institucional que tenía por objeto, precisamente, subsanar las deficiencias de que ese orden adolecía para mantener la paz pública", afirmaciones estas avaladas por el fiscal general del Estado, **Jesús Cardenal**, ambos nombrados por el Gobierno de **Aznar**. Como ha reiterado **Juan Alberto Belloch**, con ello no se hace otra cosa que justificar la

en que el Congreso Fungairiño

legitimidad de un golpe de Estado, algo que "constituye una ideología criminal y evidencia que los dos fiscales han quedado fuera de los límites de la Constitución".

A este respecto, el propio ministro de Justicia argentino, **Raúl Granillo Ocampo**, ha rechazado los términos del informe de **Fungairiño** asegurando que "El Gobierno argentino considera que no hubo la más mínima razón para un alzamiento militar y mucho menos para cometer las atrocidades que se cometieron". Precisamente el horror de aquella dictadura ha vuelto de nuevo a plena actualidad tras conocerse las declaraciones del capitán de Fragata retirado **Alfredo Astiz**, en las que acusa a las Juntas argentinas de cobardes por no fusilar a todos los detenidos.

El Gobierno de **Aznar** no sólo no ve el talante antidemocrático de **Cardenal** y **Fungairiño**, sino que además premia su conducta. La ministra de Justicia, **Margarita Mariscal de Gante**, ha "perdonado" las sanciones de 50.000 pesetas impuestas a **Eduardo Fungairiño** y a la fiscal **María Dolores Márquez de Prado** por ocultar un informe pericial balístico. Según **Mariscal**, no cometieron ninguna infracción al no aportar una prueba pericial, ya que "los fiscales pueden y deben valorar el resultado de las investigaciones que ordenen al margen del proceso antes de decidir si aportan o no dichos resultados a la causa". Argumento este que echa por tierra el principio de imparcialidad del Ministerio Fiscal. Por último, **Cardenal** ha vuelto a mostrar, una vez más, su talante autoritario al pretender restringir la libertad de expresión de los fiscales. ■



Tela de juicio

Tras las vacaciones navideñas, **Mario Conde** y el resto de los encausados en el "caso Banesto" han vuelto a sentarse en el banquillo de la Audiencia Nacional en la reanudación del juicio oral que tendrá que esclarecer varias operaciones de presunta apropiación indebida, estafa y falsedad documental cometidas durante su gestión al frente de la citada entidad bancaria.

En los primeros pasos de este macroproceso, los acusados han empleado sus alegatos iniciales en pedir la nulidad de la causa al no considerar válida la instrucción seguida por el juez **Manuel García-Castellón**. **Conde** y otros acusados sostienen que el magistrado fue "preseleccionado" para instruir el proceso a las órdenes del Banco de España y que, con ello, se violó el derecho fundamental al juez natural predeterminado por la ley, que no sería otro que el magistrado **Miguel Moreiras**.

Mario Conde viene, desde hace tiempo, repitiendo este guión con el argumento principal de que no hubo peligro de quiebra técnica en Banesto y, por tanto, su intervención obedeció a razones políticas. "En torno a Banesto se estaba gestando una estructura de poder más compleja de lo que es simplemente un banco. Estábamos en medios de comunicación social, teníamos un gran grupo de empresas, habíamos impartido doctrina económica distinta a la oficial, y se estaba creando algo que no era exactamente

un banco (...) Banesto fue intervenido porque el sistema no aceptaba que se creara un foco de poder fuera de su control", dijo ya **Conde** en la primera entrevista que concedió tras la intervención de Banesto, publicada en "El Mundo" el 27 de junio de 1994.

Tales argumentos, en cualquier caso, ya fueron desestimados por el

Tribunal Supremo, en octubre de 1995, y por el Tribunal Constitucional, en febrero de 1996, al rechazar un recurso contencioso-administrativo presentado por la defensa de **Conde** y otros ex administradores de Banesto contra el juez **García-Castellón**. A finales de diciembre pasado, las tesis del ex banquero también fueron desmontadas por la Comisión Europea de Derechos Humanos de Estrasburgo, al considerar "inadmisible" otro recurso presentado con el mismo objetivo por el abogado **Jesús Santaella** en nombre de **Conde** y otros implicados en el "caso Banesto".

Este juicio apenas ha dado sus primeros pasos -se prevé que se prolongue hasta finales del 98-, y tardará en conocerse la sentencia del "caso Banesto". Antes -en febrero- el Tribunal Supremo decidirá sobre el recurso que **Conde** presentó contra la sentencia del "caso *Argentia Trust*" por el que, constatada la desaparición de 600 millones de pesetas de las arcas de Banesto, el ex banquero fue condenado a seis años de prisión por apropiación indebida. **Conde** se libró de ir a prisión, después de presentar los títulos de propiedad de dos fincas como garantía de la fianza. Aún se especula con que el valor de los terrenos aún estaría lejos de alcanzar la cantidad solicitada como fianza, con lo que la posibilidad de que **Conde** visite de nuevo la cárcel, a corto plazo, aún está abierta. ■

Los dirigentes nacionales del PP alaban la gestión del Ayuntamiento de Oviedo como un modelo ejemplar de política municipal por dedicar buena parte de los fondos públicos a regalos y gastos de protocolo sin control administrativo... Mientras, también



Despilfarro y amiguismo

En 1997, de los 20.000 millones del presupuesto municipal, más de 1.500 millones se destinaron a gastos de protocolo. A primeros de enero, IU presentó una querrela criminal por presunta malversación de fondos públicos y prevaricación contra el alcalde, **Gabino de Lorenzo**, y otros miembros del equipo municipal por presunta malversación de fondos públicos y prevaricación en relación con distintos gastos de protocolo, entre ellos la adquisición de unas joyas para la esposa del periodista **Alfonso Ussía**, después de que éste actuara como pregonero de las fiestas de la ciudad en 1995. Mientras, ciertas irregularidades en el sistema de contrataciones públicas hacen sospechar de la existencia de concertaciones previas con empresas afines al PP.

Atascos y aparcamientos caros

La inicial peatonalización del Casco Viejo de Oviedo ha ido seguida por la ampliación de aceras a costa de la eliminación de carriles de circulación en algunas arterias vitales de la ciudad, con lo que se generan colas interminables de vehículos en los accesos a la ciudad. Paralelamente, se ha generalizado la extensión de zonas de aparcamiento restringido en muchos barrios de la ciudad, con el único objetivo de incrementar la recaudación, lo que, unido a la proliferación de aparcamientos privados subterráneos, encarece sobremanera el uso del vehículo privado en la capital asturiana.

Las viviendas más caras de España

En la capital asturiana reina la especulación en manos de constructores amigos del alcalde; resultado: Oviedo aparece entre las cinco ciudades españolas en las que el precio del metro cuadrado construido es más elevado, pero ya que la renta disponible por ovetense se encuentra en una posición intermedia en el conjunto de España, se puede asegurar que Oviedo es la ciudad española en la que la vivienda resulta más cara. La construcción de viviendas de protección oficial, además, ha desaparecido prácticamente, lo que ha provocado un descenso demográfico en Oviedo en favor de municipios limítrofes.

Subida de impuestos y privatizaciones

El equipo de gobierno municipal del PP somete a los ciudadanos de Oviedo a una desorbitada presión fiscal: el Impuesto sobre Bienes Inmuebles ha subido un 50 % de término medio. Paralelamente, en sólo tres años, el PP ha elevado las deudas municipales de 10.000 a 20.000 millones de pesetas. La decisión de privatizar el agua resulta difícilmente justificable en un municipio, como el de Oviedo, en el que por su situación geográfica es fácil suponer que este recurso es suficientemente abundante. La privatización del cementerio municipal ha triplicado los costes de los enterramientos. Mientras, el PP ha hecho desaparecer de la agenda de políticas municipales las de carácter social y no destina ni una sola peseta de sus presupuestos municipales a políticas activas de empleo.

Deportes: sólo para élites

El Ayuntamiento ha disparado las tarifas para el uso de las instalaciones deportivas municipales. El equipo municipal gobierna para las élites, ya que entre sus proyectos deportivos más señeros se encuentra la construcción de un campo de golf y un campo hípico.

che y el día

municipal. *Ello a pesar de protagonizar algunas sonadas polémicas: privatización del agua, subida de impuestos, denuncias en tierras asturianas, en Gijón, su Ayuntamiento -gobernado por el PSOE- dedica el 12 % de su presupuesto a crear empleo.*

Mejorando la ciudad

Se ha rehabilitado de forma integral la fachada marítima de Gijón, regenerando las playas y creando un paseo litoral, con dos nuevas playas, a lo largo de toda la costa. En los últimos ocho años se han duplicado los espacios verdes urbanos, pasando de 800.000 a 1.600.000 metros cuadrados y se han creado 2.900.000 metros cuadrados de espacios verdes en zonas periurbanas. Se ha desarrollado un plan de saneamiento integral que ha eliminado los vertidos a la costa de aguas sin tratar. Por otra parte, en los últimos años se ha rehabilitado de forma integral el histórico barrio de Pescadores de Cimadevilla y se han rescatado para uso público antiguos edificios de la ciudad.

En favor del transporte público

En 1997, la empresa municipal de transportes dio servicio a casi 20 millones de viajeros a través de líneas regulares de autobús. En estos momentos se está desarrollando un estudio sobre las posibilidades de construcción de un metro ligero urbano que, junto con un modernizado servicio de autobuses, permitirá la conformación de un eficaz sistema de transporte colectivo en Gijón. En materia de tráfico, se ha buscado articular una política de tráfico racional y equilibrada, que facilite la circulación rodada sin colapsos a la vez que se guardan espacios para el peatón.

Derecho a una vivienda

La gestión urbanística del Ayuntamiento de Gijón ha permitido la construcción de más de 20.000 viviendas en los últimos doce años, más del 50 % de ellas de protección oficial. Además, se ha proporcionado suelo para la promoción de más de mil viviendas en régimen de cooperativa. Recientemente se ha aprobado un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que prevé suelo residencial para casi 40.000 viviendas en la próxima década, de las cuales se prevé que 7.000 se promuevan antes del año 2.000. El precio por metro cuadrado en Gijón es inferior en más del 30 % al de Oviedo.

Creación de empleo

El Ayuntamiento destina más del 12 % de su presupuesto a políticas activas de empleo. Este esfuerzo se realiza de forma concertada con los agentes sociales a través de un plan trienal 97-99, dotado con más de 9.000 millones de pesetas. Estas políticas ya han proporcionado empleo a casi 2.700 desempleados en 1997 y están previstos otros 6.000 empleos entre 1998 y 1999. A través de la Fundación Municipal de Servicios Sociales, que cuenta con casi mil millones de pesetas de presupuesto anual, el Ayuntamiento tiene en vigor múltiples programas de asistencia a los colectivos más necesitados, y de colaboración con ONG's y entidades sin ánimo de lucro. En 1997, estos programas proporcionaron cobertura directa a más de 6.000 beneficiarios.

Deportes: contamos contigo

En los últimos quince años, Gijón ha pasado de tener 1 pabellón deportivo a contar hoy con 1 palacio de deportes, 6 pabellones deportivos, 3 piscinas cubiertas (hay dos más en construcción) e instalaciones deportivas públicas en todos los barrios de la ciudad.



*La derecha
reescribe la Historia*

La derecha tiene una peculiar opinión de la Historia. En el último Boletín Informativo Municipal de Vilafamés (Castellón) aparece un escrito firmado por el Grupo Popular del Ayuntamiento, encabezado por la diputada provincial y actual alcaldesa, **Luisa Oliver**, en el que, entre otras afirmaciones, puede leerse: "¿Quién asesina en España? La izquierda". Los populares gobiernan en Vilafamés en coalición con Nova Esquerra desde que presentaron una moción de censura contra al anterior alcalde, el socialista **Vicente Esteller**.

El escrito, titulado "Presumir de izquierdas", intenta minimizar el holocausto nazi afirmando que "se ha glosado hasta la saciedad los 5 a 6 millones de judíos asesinados por el régimen nazi, y en contraste pocos saben que un tal **J. Stalin** (que era de izquierdas) dejó morir de hambre a entre 4 y 5 millones de ucranianos. Más todavía, muchos crímenes de este individuo se atribuyeron al nazismo. La Historia hay que reescribirla de continuo". Los ediles populares tratan, igualmente, de justificar en el texto los crímenes del nacional-socialismo alemán asegurando que "justo es reconocer que la mayoría de muertos por culpa de **A. Hitler** fueron muertos de guerra. Por lo que el mayor asesino de la Historia, el deshonroso título lo debe ostentar un individuo de izquierda".

En el artículo, que no tiene desperdicio, el PP se lamenta que se omita, cuando se producen atentados, la ideología de ETA que "son de izquierdas (extrema izquierda). Si fueran de derechas lo repetirían hasta el infinito los medios". Con hechos de este tipo, flaco favor le hace el PP a la unidad de los partidos democráticos en su lucha contra ETA, además de ser un ejemplo más de la verdadera cara de la derecha.

Una caída "tonta"

El médico que dirigió la operación que requirió el vicepresidente del Gobierno, **Francisco Alvarez Cascos**, tras fracturarse la rodilla izquierda mientras esquiaba en la estación de Formigal, evitó relacionar la lesión con la posible falta de pericia del político de la derecha como esquiador. El doctor **Pedro Guillén** -traumatólogo de deportistas de élite- prefirió definir el golpe de **Cascos** como "habitual" en la práctica de deportes, y en particular "en personas de edad madura". El "Heraldo de Aragón" describía la caída del vicepresidente del Gobierno como "de las denominadas tontas" y desvelaba que, en el momento de accidentarse en el descenso por una de las pistas de Formigal -las mismas donde aprendió a esquiar hace tres años-, el dirigente del PP iba acompañado por un monitor de la Escuela Española de Esquí.

Tras el accidente que aguó las vacaciones navideñas de **Cascos**, las "fuerzas vivas" de Huesca no escatimaron medios para aliviar el mal rato del político mientras se entorpecía el trabajo de los medios de comunicación. A pesar de que la lesión no revestía gravedad, en el Hospital San Jorge de Huesca, donde **Cascos** fue atendido antes de desplazarse a Madrid, toda una planta se reservó para la exclusiva atención del vicepresidente. Junto a algunos parlamentarios y dirigentes

del PP oscense, allí se dieron cita el presidente de la Diputación de Huesca, **Rodolfo Ainsa**; la directora provincial del Insalud, **Dolores Julve**; el comisario jefe de la Policía de Huesca, **Lucas Montecón**; el teniente coronel jefe de la 422 Comandancia de la Guardia Civil, **Jesús Alegre Martínez**, y la plana mayor del centro hospitalario.

Mientras el vehículo que



aguardaba para llevar a **Cascos** a Madrid era cambiado reiteradamente de lugar para evitar que los periodistas captaran cualquier tipo de declaración e imágenes, el vicepresidente abandonó el hospital oscense por la lavandería, dando esquinazo a los informadores; no así a la cadena COPE, con la que habló desde su coche y a la que, dando muestra de un sospechoso clasismo, declaró que "quien tiene el privilegio de hacer deporte sabe que de vez en cuando tiene que pagar un peaje".

Visto lo visto, el dirigente del PSOE de Aragón **Marcelino Iglesias** criticó a **Cascos** por su "gran falta de tacto y de educación" al no atender a los periodistas aragoneses, y a los máximos responsables del PP de Huesca por su "falta de discreción".

De cuando Aznar era un "ingenuo"

Ya hace unos años -en la campaña de las elecciones autonómicas y municipales del 95- alguien desempolvó una vieja carta publicada el 1 de junio de 1969 en el extinto diario "SP" por un joven que se autodeclaraba "falangista independiente". El mozalbete -16 años- era el actual inquilino de La Moncloa, **José María Aznar**, y se incluía en aquel escrito entre los "jóvenes falangistas" que entonces, a su juicio, "están empezando otra vez de cero la obra que **José Antonio** planeó y España espera". De casta le venía al galgo, porque en aquella misiva el mozalbete **Aznar** presumía del "historial falangista" de su familia -su abuelo, **Manuel Aznar**, fue uno de los periodistas oficiales del régimen franquista- y apuntaba la siguiente reflexión: "¿No cree, usted, que teniendo un apellido de gran fuerza política como el que tengo; teniendo familiares como tengo en los más altos cargos políticos de la nación, prácticamente; teniendo un historial falangista en mi familia como el que poseo; no cree, usted, repito, que para mí hubiese sido más fácil el irme al Movimiento y estar de convidado, que el estar listo para militar al lado de los 'falangistas independientes'?".

En 1995, **Aznar** sacudió las sombras que aquel escrito proyectaba sobre su currículum con un "es una demostración de la ingenuidad propia de los 16 años" y un "cuando se tienen 16 años, o se es un poco revolucionario o no se es nada" y se quedó tan tranquilo. Tan plácido, como cuando hoy en día, hablando catalán en la intimidad o haciendo footing por Varsovia, se publicita como el más sensible con los hechos diferenciales y el más demócrata. Ahí están, sin embargo, las hemerotecas para poner las cosas en su sitio y de ellas traemos a estas páginas otras reflexiones del señor **Aznar** que ilustran sobre su ideario. Son extractos de artículos publicados, en 1979, en el diario "Nueva Rioja" por el entonces secretario general de Alianza Popular en La Rioja.

● Aznar y la democracia:

"Han bastado dos años de política llamada de consenso para que nuestra productividad sea la más baja de Europa" (18-II-79).



Sentado en el suelo, el joven Aznar con su abuelo Manuel, de cuyo "historial falangista" ha presumido el actual inquilino de La Moncloa

"En menos de dos años, los españoles hemos sido convocados a las urnas en tres ocasiones. Cabe preguntarse si no es demasiado equipaje para un pueblo tan poco acostumbrado al ejercicio del voto" (23-II-79).

*"Vientos de revancha son los que parecen traer algunos de los Ayuntamientos recientemente constituidos. El de Guernica aprueba por unanimidad retirar la medalla de la villa, así como todos los honores concedidos al anterior Jefe del Estado -que aunque moleste a muchos gobernó durante 40 años y se llamaba **Francisco Franco**-. Como aún les parecía poco, deciden asimismo exigir responsabilidades al Gobierno alemán por el bombardeo de la ciudad ocurrido en 1937. Hace 42 años" (9-V-79).*

● Aznar y las autonomías

"Se ha montado una charlotada intolerable que ofende al buen sentido. Se han fomentado nacionalismos de tres al cuarto en regiones donde jamás había existido la más mínima pretensión autonomista" (30-V-79).

"¿De qué vale hablar de autonomía si lo que se fomenta es separatismo con guerra revolucionaria incluida?" (30-V-79).

"Los cánticos a nuestra unidad nacional se nos van haciendo difíciles de entonar" (30-V-79).

A él, estos cánticos se le han hecho imposibles para conseguir el sillón de Moncloa.

“Reiteradas ilegalidades”

A requerimientos del PSOE, el Gobierno tendrá que pronunciarse sobre lo que este partido denomina como “reiteradas ilegalidades” del alcalde-presidente de Melilla, el popular **Ignacio Velázquez**. La petición de explicaciones se produjo horas después de que la cadena SER informara, a mediados de enero, de que **Velázquez** ha pagado, con fondos públicos, dos millones de pesetas a un despacho de abogados con el que colabora su esposa, para defenderle a él y a sus colaboradores en los distintos procesos judiciales a los que tiene que hacer frente. El despacho de abogados está encabezado por un miembro de la ejecutiva del PP en Melilla y las causas judiciales en las que

representa a **Velázquez** son las relacionadas con la rotura del depósito de agua, que causó once muertos, y el caso de las presuntas amenazas y soborno a un diputado tráfuga del PP para impedir que triunfara una moción de censura contra el alcalde-presidente. Respecto a esta última cuestión, **Velázquez** ha incurrido en todo un abanico de “ilegalidades”: cuando, en marzo de 1997, la asamblea de Melilla se aprestaba a votar una moción de censura contra el alcalde-presidente, con todos los visos de que prosperara con el apoyo de dos tráfugas del PP y llevara a uno de éstos



-**Enrique Palacios**- a relevar a **Velázquez**, éste prohibió a **Palacios** votar; el pasado 19 de diciembre, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía obligaba a **Ignacio Velázquez** a convocar otra sesión en la que la asamblea, con el voto de **Palacios**, pudiera concluir aquella votación. El alcalde-presidente de Melilla se ha negado de momento a cumplir la sentencia hasta, que según ha dicho, se le dé una orden judicial. Por otra parte, está el asunto del otro de los tráfugas del PP, **Abdelmalik Tahar**, que ha denunciado que **Velázquez** y otros colaboradores suyos le pagaron y sacaron de Melilla -ahora reside en Tenerife- para que renunciara a su acta de diputado del Grupo Mixto con el objeto de que el PP conservara la mayoría absoluta.

“Melilla no puede verse inmersa en un cúmulo de actos mafiosos, sobornos, chantajes, compras, amenazas, extorsiones..., más propios de la mafia siciliana”, ha dicho **Enrique Palacios**. **Velázquez**, que dice contar con el apoyo del PP, ha intentado cubrir con un tupido velo toda esta polémica “tendiendo la mano a la oposición para hacer tabla rasa y dejar al margen lo ocurrido”. “A partir de las cosas que se han dicho -ha manifestado-, el siguiente paso era la agresión física”. ¿Una amenaza? ■

Villalongadas

Telefónica se está cubriendo de gloria: en las últimas semanas su nombre ha estado presente de forma permanente en los medios de comunicación y no precisamente por sus éxitos empresariales. Primero fue la polémica por los planes de la compañía de vender a terceros los datos personales de sus abonados. Después llegaría la noticia de su negativa a facilitar a la justicia las listas de llamadas telefónicas del PP balear que se requerían para investigar sus posibles vinculaciones con el cobro de comisiones ilegales en la adjudicación del túnel de Sóller.

Aparecía después la información de que Telefónica, que controla la Compañía de Telecomunicaciones de Chile, ha contribuido a financiar

la retransmisión televisiva de la fiesta de cumpleaños del dictador chileno **Augusto Pinochet**, lo que ha obligado al PSOE a presentar una proposición no de ley para que el Congreso inste al Gobierno a llamar al orden a la empresa que preside **Juan Villalonga**.



Augusto Pinochet

Por si esto fuera poco, ahí está la denuncia de los sindicatos sobre la progresiva pérdida de calidad de los servicios de la compañía, con el argumento de que ésta ha sacrificado la inversión en infraestructuras (60.000 millones en 1997) para optar por su participación -especialmente en medios de comunicación- en otras aventuras empresariales (300.000 millones).

¿Quién da más?

EL PSOE ESTRECHA RELACIONES CON CHINA



Durante su estancia en China, el líder del PSOE se entrevistó con el Presidente Jiang Zemin y pulsó la vitalidad de este gigante asiático que se está convirtiendo en el mayor mercado económico del mundo.

Entre los días 10 y 18 de enero, una delegación del PSOE, encabezada por su secretario general, **Joaquín Almunia**, y en la que participaron los secretarios de Relaciones Internacionales, **Raimón Obiols**, y de Participación de la Mujer, **Micaela Navarro**, viajó a China por invitación del Partido Comunista de aquella república. La visita se ha realizado en el marco de las relaciones bilaterales entre los dos partidos, que han intercambiado varias delegaciones desde 1984.

Durante su estancia en este país asiático, **Almunia** se entrevistó con el Presidente chino y secretario general del Partido Comunista, **Jiang Zemin**, en el palacio

de Zhongnanhai en Pekín, así como con el miembro del Politburó del Partido Comunista, **Wen Jiabao**, con el jefe del Departamento Internacional, **Dai Bingguo** y con el alcalde de Shanghai, **Xu Kuangdi**.

Durante su encuentro con **Zemin**, ambos secretarios generales analizaron las relaciones entre los dos partidos y sobre la base del respeto mutuo, y una larga relación de amistad, intercambiaron opiniones sobre diversas materias y problemáticas, incluidos los derechos humanos, materia en la que ambos partidos difieren de forma sustancial. El dirigente chino relató al líder socialista los logros de la economía de su país, que ha crecido a muy buen ritmo desde que se ini-

ciara el programa de apertura y reforma en 1978, inspirado en el desaparecido **Deng Xiaoping**, y que después de un sobrecalentamiento, a mediados de los años noventa, ha conseguido hacer un "aterrizaje suave", que le sitúa en condiciones de afrontar el futuro con garantías de aumentar el bienestar del pueblo chino.

En la entrevista, **Jiang Zemin** y **Joaquín Almunia** conversaron también sobre la crisis financiera que desde finales del pasado año está afectando a varios países del Sudeste asiático. Ambos mostraron su preocupación por las consecuencias globales que pudiera tener en el futuro más inmediato. No obstante, el dirigente chino mostró su confianza en que los efectos sobre su país no serán



Joaquín Almunia, conversando con el alcalde de Shanghai, Xu Kuangdi, una de las mayores ciudades chinas y el principal centro económico y financiero del país. Esta ciudad del Este de China está hermanada con Barcelona

► graves y aprovechó para reiterar que la moneda china no se iba a devaluar.

En cuanto a las relaciones bilaterales entre España y China, los dos líderes coincidieron en la necesidad de aumentar los intercambios y la cooperación a todos los niveles. Sobre este aspecto, **Joaquín Almunia** recordó a **Zemin** que la balanza comercial es muy favorable a China en estos momentos, lo que deja mucho terreno para las inversiones en España y para la venta de productos españoles en China. En este punto de la conversación, el Presidente chino recordó con agrado su último viaje de Estado a España, su entrevista con el Rey y el afecto que siente por **Felipe González**, de quien guarda numerosos recuerdos.

La delegación socialista pudo,

igualmente, conocer de cerca los trabajos de la Asamblea Popular Nacional (Parlamento), en un encuentro con el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y varios diputados.

Buena colaboración

Durante su estancia en Pekín, **Joaquín Almunia** se reunió con un buen número de representantes de empresas españolas en China, quienes expusieron al secretario general del PSOE sus inquietudes y problemas más importantes. Los empresarios españoles establecidos en China mostraron su satisfacción por la visita, al tiempo que transmitieron a **Almunia** su queja por la poca presencia institucional de España en aquel país en los últimos tiempos.

Entre las anécdotas del viaje cabe contar lo poco desarrollada

que está la legislación china en materia de patentes o registros, lo que ha hecho posible la aparición de más de dos mil imitaciones distintas de un producto español de gran éxito, el chupa chups.

Por su parte, **Micaela Navarro** se reunió con representantes de las organizaciones de mujeres chinas. Con ellas analizó las posibilidades de colaboración mutua e hicieron balance de los resultados de la Cumbre sobre la Mujer de Naciones Unidas que se celebró en Pekín. En la reunión se pudo constatar que, pese a la distancia geográfica, cultural e histórica, buena parte de los problemas de las mujeres son los mismos en China que en España y que las organizaciones de mujeres trabajan contra las mismas injusticias y con objetivos muy similares.

En la ciudad de Shanghai, una de las mayores metrópolis chinas y el principal centro económico y financiero del país, la delegación socialista se reunió con su alcalde, **Xu Kuangdi**, quien recordó con afecto su hermanamiento con Barcelona y describió las múltiples maneras en las que dos ciudades pueden cooperar en beneficio de sus respectivos países. **Joaquín Almunia** se interesó por la marcha de la ciudad y por sus proyectos de futuro y constató su velocidad de crecimiento.

Además de visitar la torre de televisión, conocida como "perla de oriente", el líder socialista recorrió el complejo industrial de Pudong, en el que se dan muchas facilidades a las empresas para instalarse y hacer sus inversiones, así como los altos hornos de Baostill, uno de los más grandes del mundo, que producen más acero que el que se produce en toda España. ■

RICARD TORRELL

El PSOE, primer partido político en celebrar elecciones primarias

Desde primeros de año, el PSOE se encuentra inmerso en la preparación de las elecciones municipales y autonómicas de junio de 1999. Para ello se han constituido ya los comités electorales permanentes que trabajarán hasta la celebración de dichos comicios. Además, por el sistema de elecciones primarias, iniciativa aprobada en las resoluciones del 34 Congreso Federal, los ciudadanos conocerán a los candidatos socialistas al final de esta primavera. Será la Comisión Ejecutiva Federal quien, próximamente, definirá cómo, cuándo y con qué método se aplicará este sistema de elecciones primarias. A partir de esta propuesta, la Comisión de Reglamentos elaborará un dictamen para desarrollar el citado proceso electoral. Finalizado este trabajo, corresponderá al Comité Federal, previsto para el próximo mes de marzo, debatir y aprobar el reglamento defi-

nitivo. El PSOE se convertirá así en el primer partido político de nuestro país que realice unas elecciones primarias entre sus afiliados para elegir a sus candidatos.

Tras la aprobación del reglamento serán las distintas

Federaciones socialistas quienes propongan su propio calendario para que las elecciones se desarrollen en todas las Agrupaciones previsiblemente en junio.

La elección a través del procedimiento de primarias se aplicará a los candidatos socialistas a la Presidencia del Gobierno, a las Presidencias de las Comunidades Autónomas y a las Alcaldías de capitales de provincia y ciudades de más de 50.000 habitantes. Podrá ser candidato cualquier afiliado o independiente que cumpla los



requisitos legalmente establecidos para ello. El reglamento que en su día se apruebe fijará el porcentaje de apoyo necesario para poder presentar una candidatura. El que actualmente rige en el Partido es el del 15%. Además se baraja la idea de proponer candidatos mediante cuatro vías: por la Ejecutiva correspondiente; por un porcentaje de miembros del Comité Federal, los Comités Regionales o los Comités Locales; por un porcentaje de Agrupaciones Locales, en los ámbitos superiores al municipal y por un porcentaje de afiliados.

En cuanto a la organización del proceso electoral existirán, en los diferentes ámbitos orgánicos, comisiones electorales que velarán por la transparencia del procedimiento y la igualdad de derechos de los candidatos. Igualmente se garantiza que los candidatos concurrirán en igualdad de condiciones en la actividad interna que desarrollan para conseguir la nominación. El voto de los afiliados será individual y secreto.

La primera Federación en poner en marcha este nuevo sistema de primarias será la de Euskadi, que a finales de marzo elegirá a los candidatos a lehendakari, diputados generales y alcaldes. ■



Merecido homenaje.- Los profesores y alumnos del colegio Guadalpin de Marbella (Málaga) rinden homenaje a Felipe González por su decisiva contribución a la restauración de la democracia

EL PP NO VE, NO OYE, NO HABLA

El Ministerio de Medio Ambiente no ve, no oye, no habla", es el lema con el que Juventudes Socialistas ha iniciado una campaña contra la política medioambiental del Gobierno. Durante la misma, que culminará el próximo 5 de junio coincidiendo con el Día Mundial del Medio Ambiente, van a distribuirse 25.000 calendarios de pared, 500.000 pegatinas, 500.000 calendarios de bolsillo y 80.000 trípticos en castellano, asturiano, gallego, euskera, catalán y valenciano. Además se realizarán más de mil actos por toda la geografía nacional y se mantendrán contactos con todos los colectivos sociales (sindicatos, asociaciones ecologistas, de consumidores, de estudiantes, etc.) interesados en el tema.

El objetivo de esta iniciativa, según el secretario general de JSE, **José Manuel Caballero**, es dar a conocer a los ciudadanos, y más concretamente a los jóvenes, el punto de vista de los socialistas sobre la política medioambiental llevada a cabo por la ministra **Isabel Tocino** e informar sobre las negativas iniciativas del Gobierno del Partido Popular en esta materia.

El medio ambiente se ha convertido en una de las prioridades de Juventudes Socialistas desde su XIX Congreso Federal, por lo que con la campaña, que ha sido organizada en colaboración con la Organización Sectorial de Medio Ambiente del PSOE, se pretende concienciar a los ciudadanos de la necesidad de evitar que la derecha desmantele las políticas puestas en marcha por los anteriores Gobiernos socialistas.

Pasividad e inoperancia

En la presentación oficial de la campaña, tanto **José Manuel Caballero** como la portavoz socialista de Medio Ambiente, **Cristina Narbona**, denunciaron la inoperancia y pasividad del Ministerio ante problemas como la desertización, erosión, residuos, aguas y costas, entre otros. Respecto al balance de la política medioambiental del Gobierno durante el pasado año, **Narbona** consideró que esta ha sido "una gigantesca burla" y la creación del Ministerio, "una tomadura de pelo", ya que cuenta

turaliza que el actual Ministerio.

Para la ex secretaria de Estado de Medio Ambiente, la actuación del Ministerio ha supuesto un "retroceso y paralización" de lo que se estaba haciendo en la última etapa socialista, como por ejemplo la Estrategia Nacional de Biodiversidad, elaborada por su departamento hace poco más de dos años. También se refirió al retraso de la entrada en vigor de la Ley de Envases "por la presión de los grupos empresariales" y a la ausencia del Plan Nacional de Residuos Urbanos, "que sigue igual que hace año y medio".

Otra de las iniciativas del Gobierno del PP durante el pasado año ha sido la reforma de la "ley de parques", que elimina la obligatoriedad del examen de cazador y permite la caza de aves en período de regreso a sus hogares de cría o contrapasa, cuestiones ambas denunciadas ante la Unión Europea. En este balance anual, la portavoz socialista recordó que España perdió la sede permanente del convenio de desertización de la ONU y se hizo "un papel nefasto" en la cumbre mundial del clima de Kioto. Igualmente los socialistas han denunciado que en materia hidráulica se ha dado paso a la iniciativa privada, mientras que los planes de cuenca no han contado con la declaración de impacto ambiental.

Esta es la política del Gobierno del PP que Juventudes Socialistas denunciará por toda España, ya que si malo es lo que se ha hecho en 1997, peor es lo que se avecina en el recién iniciado 1998 con la reforma de las Leyes de Aguas y Costas. ■



con escasas competencias y pocos recursos. En este sentido, baste señalar que la anterior Secretaría de Estado de Medio Ambiente contaba con más dinero para la conservación de la Na-

Devolución del patrimonio incautado a los partidos

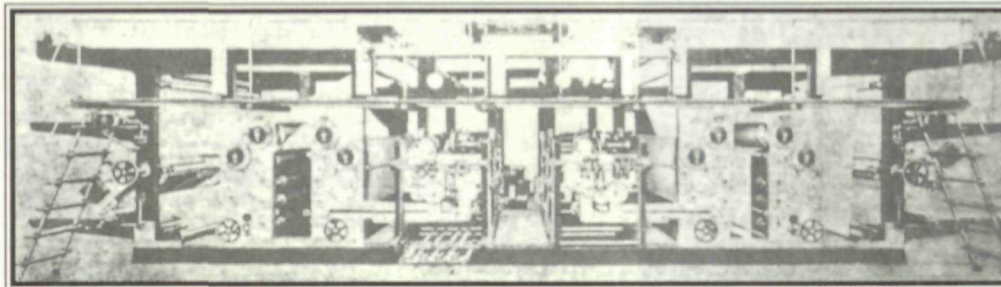
Una justa reparación

El 13 de septiembre de 1936, un decreto de

Franco declaraba ilegales a los partidos políticos y las agrupaciones políticas o sociales que integraban el Frente Popular. En el mismo

se disponía "la incautación de cuantos bienes muebles, inmuebles, efectos y documentos que perteneciesen a los referidos partidos y agrupaciones, pasando todo ello a la propiedad del Estado". Los contenidos del decreto fueron confirmados en ley de 9 de febrero de 1939.

El pasado 26 de diciembre el Gobierno aprobaba la devolución del patrimonio incautado durante la guerra civil a los partidos políticos. Tras la aprobación por el Congreso del proyecto de ley, las organizaciones tendrán un año para hacer sus peticiones y presentar los correspondientes documentos acreditativos. El PSOE, en su etapa de gobierno, ya devolvió, en 1986 mediante la Ley del Patrimonio Sindical, parte de sus bienes a los sindicatos, fundamen-



El periódico tuvo que hacer un gran esfuerzo para comprar una rotativa nueva, empujón definitivo que le convertiría en un diario moderno

talmente a UGT y CNT. Pero no afrontó la devolución a los partidos por ser parte implicada. Por ello espera que el PP "haga una buena ley, ya que al no estar concernido por esos hechos, puede ser más neutral que lo que podíamos ser los socialistas", según opina el portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, **Francisco Fernández Marugán**.

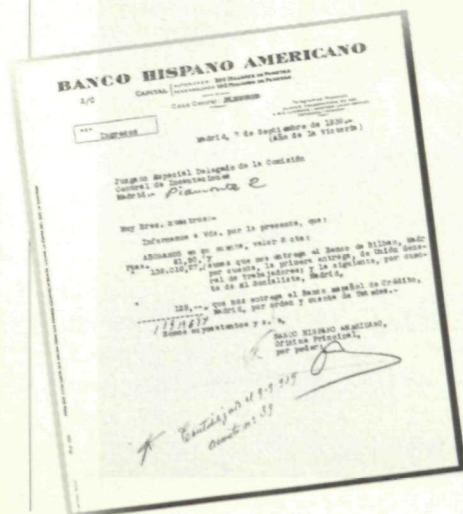
Rastrear el pasado

A nadie se le escapa la dificultad que entraña, transcurridos sesenta años de la contienda civil, el poder rescatar del olvido esa parte de nuestra historia. Por ello desde estas páginas EL SOCIALISTA hace un llamamiento a todos aquellos militantes y simpatizantes que tengan conocimiento de algún documento, carta, recibo o escritura, que pueda acreditar la propiedad de cualquier bien mueble o inmueble del Partido para que lo comuniquen sin tardanza a la Secretaría de Organización en la sede federal del PSOE o a sus respectivas Federaciones. Las organizaciones territoriales del PSOE están trabajando ya en la búsqueda de sedes e inmuebles en la Propiedad Inmobiliaria, así como de cuentas y títulos de participación en sociedades, para elaborar un inventario.

Por ejemplo, en ese inventario puede incluirse ya una cuenta que

EL SOCIALISTA tenía en el Banco Hispano Americano por valor de 139.000 pesetas y que le fue incautada en 1939. Otro de los bienes incautados al órgano oficial del PSOE fue una rotativa que fue comprada a la casa suiza Winkler mediante suscripción de todos los militantes y simpatizantes socialistas y que estaba en la sede del periódico en la calle Trafalgar, 31. El primer pago de la nueva rotativa, una de las mejores de aquella época (sólo existía otra igual en Alemania), se hizo el 13 de enero de 1933, entregándose 178.000 pesetas. Incautado el edificio de la calle Trafalgar por el régimen franquista, se utilizó la rotativa para tirar un periódico fascista y más tarde el BOE.

Hay que destacar que en 1936 el PSOE era un partido con implantación en toda España, contaba con casi quinientas Agrupaciones y era el primero en número de militantes. Por ello, la restitución de sus bienes incautados por la dictadura, además de tener un componente económico, viene a saldar una deuda con los miles de afiliados y simpatizantes del PSOE que con su esfuerzo personal contribuyeron a que las Agrupaciones, Cooperativas o Asociaciones socialistas, que ejercieron una indudable labor social entre la clase trabajadora, fueran una realidad en el primer tercio de este siglo. ■



Ana Tutor, una persona que nunca se resignó



Era una mujer con un carácter mezcla "de acero y seda" y con un talante luchador "propio de las pocas personas que existen en el mundo que no se resignan ante las dificultades".

Con estas palabras despedía Felipe González a Ana Tutor, una socialista ejemplar

Felipe González fue el encargado de darle la última despedida a **Ana Tutor**, por expreso deseo de ésta. Ante las numerosas personas que se acercaron al crematorio del madrileño cementerio de La Almudena, **Felipe González**, amigo personal de **Ana Tutor**, explicó, visiblemente afectado, que en realidad ella "no me pidió que la despidiera, me dijo que si no me importaba. La verdad es que me importa despedirla, porque me produce un sentimiento de injusticia, de vacío, de falta de explicación". En el perfil que trazó de su amiga, **González** destacó sus "ganas de vivir" y de afrontar la enfermedad y recordó que tras su vuelta al Ayuntamiento el pasado mes de septiembre, tras su operación de trasplante de médula ósea, había advertido "que no se fieran, que venía a luchar. Y el alcalde tuvo que oír que el II Plan de saneamiento no le gustaba".

Efectivamente, **Ana Tutor** desempeñó sus tareas municipales hasta el final, hasta que el pasado 29 de diciembre tuvo que ingresar de nuevo en el hospital. La leucemia, enfermedad que padecía desde hace tiempo, ha podido más

que sus enormes ganas de vivir.

Recordando la *reentre* de **Ana Tutor** al Ayuntamiento, **Felipe González** destacó que le habían venido a la memoria unas palabras del canciller socialista alemán **Willy Brandt** que decía "no nos vencerán las dificultades, sino nuestra propia resignación". **Ana Tutor** era de esas personas, "nunca aceptó resignarse y no se resignó hasta el último momento de su vida", añadió **González**.

El líder socialista concluyó su improvisado discurso expresando el sentimiento de la familia socia-

lista al asegurar que "ahora no la tenemos. Desde luego cuesta trabajo decirle adiós, nos resulta injusto, nos resulta doloroso, y sin embargo no hay más remedio que decirselo. Siempre se consuela uno pensando que se queda con el recuerdo. Y es verdad. Pero ¿de dónde sacamos la energía que perdemos con una persona que nunca se resignó y que por lo tanto nunca se arrojó ante ninguna dificultad? Le decimos adiós a **Ana** y a un pedazo de todos nosotros".

Ana Tutor, que murió cuatro días antes de cumplir 52 años, estuvo siempre dedicada a las tareas municipales. Miembro del Cuerpo Técnico del Ayuntamiento de Madrid, en el que ingresó por oposición en 1971, fue la mano derecha del alcalde **Enrique Tierno Galván**, hombre por el que sentía una gran admiración. Jefa del Gabinete del *Viejo Profesor* entre los años 1979 y 1986, fue nombrada ese mismo año delegada del Gobierno en Madrid, cargo que desempeñó hasta 1991, año en el que fue elegida concejala en el Ayuntamiento de Madrid. Casada con el periodista **Alfonso Sobrado Palomares**, tenía cuatro hijos. ■





Argelia rechaza la ayuda

La intensificación de las matanzas durante este segundo Ramadán sangriento, aún más encarnizado si cabe que el anterior, parece haber movido definitivamente las piezas del complejo tablero de ajedrez que es Argelia. Los cálculos realizados por la prensa argelina elevan a más de 1.200 el número de víctimas producidas durante este sagrado mes de ayuno.

Pese a la oposición del Gobierno presidido por **Liamin Zerual** a lo que siguen denominando como "injerencias en asuntos internos", desde instancias internacionales se abre paso cada vez con más fuerza la idea de que es necesario buscar una salida a este infinito baño de sangre.

La petición de enviar a la zona de las masacres una comisión de investigación de Naciones Unidas ha sido rechazada por el Gobierno argelino, y se ha desestimado, igualmente, la visita del relator de Derechos Humanos de la ONU. La iniciativa promovida por el ministro alemán de Exteriores, **Klaus Kinkel**, de enviar una misión política de la UE ha tenido algo más de fortuna. Tras un largo y tenso forcejeo diplomático, que obligó incluso a la UE a cambiar el

rango de los emisarios, el Gobierno argelino permitió la visita de una delegación de la "troika" comunitaria, formada por los secretarios de Estado de Exteriores de Luxemburgo, Reino Unido y Austria, a la que se sumó la presencia del vicepresidente de la Comisión Europea, **Manuel Marín**.

Apenas 18 horas duró la visita a Argel de la "troika". La delegación se entrevistó con el ministro de Exteriores argelino, **Ahmed Attaf**, y con varios miembros de partidos de la oposición, así como con algunos periodistas. La intención del Gobierno argelino de limitar el contenido de las conversaciones a la discusión sobre cooperación en materia antiterrorista impidió abordar otros objetivos, como la visita a las zonas de las últimas masacres y la entrevista con algunos de los supervivientes.

Pese a los exiguos resultados obtenidos, el jefe de la delegación comunitaria se mostró "satisfecho" por los contactos mantenidos y por haber marcado el camino para una mayor cooperación. Un camino que parece haber abierto una rendija en la inflexible oposición del Gobierno argelino a internacionalizar la crisis. ■

VICTORIA YEPES

Atascado el proceso de paz en Oriente Medio

Los acuerdos de Dayton viven uno de sus momentos más bajos. El proceso de paz auspiciado por el Presidente norteamericano, **Bill Clinton**, está a punto de naufragar. Los principales contendiosos que abren diariamente un poco más la brecha entre israelitas y palestinos siguen en pie: de parte de la Autoridad Palestina se exige que Israel cumpla con uno de los puntos fundamentales del acuerdo, la retirada militar del 30% del territorio de Cisjordania y que cese la construcción de nuevos asentamientos judíos en tierra palestina; de parte israelí se pide que los palestinos desar-



Benjamin Netanyahu

men y repriman con mayor firmeza a los grupos partidarios de la lucha armada. En síntesis, que se cumpla el espíritu central

de los acuerdos comprendido en la expresión "paz por territorios".

Las conversaciones mantenidas en Washington en enero pasado entre el Presidente **Clinton** y el primer ministro israelí, **Benjamin Netanyahu**, no han logrado avances significativos. **Clinton**, que se reunirá también con el líder palestino **Yasser Arafat**, propondrá la celebración de una conferencia bilateral entre ambas partes para reconducir el proceso de paz.

V. Y.

El 22 de diciembre de 1997, un grupo de hombres armados irrumpe en el poblado de Acteal, municipio de Chenalhó. Pertenecen a Paz y Justicia, un grupo paramilitar vinculado al PRI. Rodea la iglesia católica y abre fuego contra todos los que asisten a una ceremonia religiosa. El tiroteo continúa durante horas y deja un rastro de muerte y destrucción: cuarenta y cinco indios muertos, 24 mujeres, 14 niños y 7 hombres.

Este hecho descubre a la comunidad internacional la persistencia de un conflicto armado en Chiapas, una "guerra de baja intensidad" como algunos la denominan, desde que se interrumpieran las conversaciones de paz entre el Gobierno mexicano y el denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional, a fines de 1996, y éste se retirara a sus bases de operación en el interior de la selva lacandona. Desde entonces, la tensión en la zona ha ido en aumento, propiciada por la aparición de grupos paramilitares antizapatistas, y la numerosa presencia del ejército mexicano, que cuenta con más de 40.000 efectivos en la zona.

La guerrilla zapatista

En enero de 1994, un grupo insurgente desconocido hasta entonces, bajo las siglas EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), encabezaba una



Arde Chiapas

El Estado de Chiapas es un claro exponente de la compleja realidad sociopolítica mexicana, donde a la habitual división social entre ricos y pobres se yuxtaponen diferencias de orden religioso, étnico y cultural.

Las negociaciones, desarrolladas en la ciudad de San Andrés de Larrainzar,

se suspenden en septiembre de 1996 al denunciar el EZLN la falta de interés real del Gobierno mexicano en resolver la crisis de Chiapas. Los zapatistas, con su ya legendario jefe, el comandante **Marcos**, al frente, se retiran a sus bases de operaciones en el interior de la selva lacandona, desde donde continúan su labor en numerosas comunidades indias, especialmente en las regiones chol y tzotzil donde cuentan con numerosos aliados. Gozan también de la simpatía del carismático obispo de San Cristóbal de Las Casas, **Samuel Ruiz**, abanderado de la teología de la liberación y presidente de la CONAI (Comisión Nacional de Intermediación).

Ya sea fruto de la labor de zapa ejercida por el ejército y representantes del Gobierno, como apunta el EZLN, el PRD y el propio



Las medidas de Zedillo para atajar la violencia pueden ser insuficientes

obispo de Chiapas, o por errores cometidos por los zapatistas, como defiende el Gobierno y los representantes del Comité Estatal de Defensa Evangélica, la situación se ha deteriorado desde 1995. La lucha por el poder y el control de cada comuni-

dad se desata. Aparecen numerosos grupos paramilitares, como Paz y Justicia, MIRA, Máscara Roja, Los Chin-chulines, Fuerzas

Armadas del Pueblo, Tomás Munzer y Los Degolladores, vinculados todos al PRI, y Abu Xu, de tendencia filozapatista.

La espiral de violencia crece. Antes de la matanza de Acteal, diversas organizaciones de Derechos Humanos habían denunciado más de 200 muertes perpetradas por estos grupos armados. El miedo atenaza a la población; aumentan los desplazados, y como efecto inmediato, aparece el hambre y la desnutrición. La división entre las comunidades amenaza convertirse en guerra civil.

Ante esta situación, las medidas tomadas por el Gobierno de Zedillo ordenando la captura y castigo de los culpables, la destitución del gobernador de Chiapas -considerado por la oposición como el responsable político de la matanza de Acteal- y del secretario de Gobernación, la ayuda a los desplazados y la reapertura del diálogo con el EZLN pueden ser insuficientes. ■

VICTORIA YEPES

Chiapas, la sociedad civil se impone

Una fuerza desconocida en la historia de México, pero surgida en los últimos tiempos con una pujanza que se ha impuesto no sólo al Gobierno, sino a los medios tradicionalmente conservadores, está obligando a cambios que no podían concebirse hace pocos años.

La última manifestación de eso que hemos dado en llamar la sociedad civil ha impresionado a las fuerzas más dadas a la represión. El Gobierno parece haber entendido, al fin, que su evidente política de ahogar al movimiento zapatista de Chiapas tenía en contra una opinión pública que le había rebasado y que era capaz de organizarse y de encontrar razones morales que aglutinaban una oposición imposible de ignorar.

La sociedad civil reunió a miles de personas a favor de una paz en Chiapas que había sido manipulada por el Gobierno, con el afán de dejar que el agotamiento de los zapatistas permitiera reducirlos y vencerlos.

Un hecho sangriento fue la razón de esta solidaridad tan fuerte y convincente. La matanza de mujeres y niños, mientras rezaban en una iglesia católica, fue la razón que puso en marcha a la llamada sociedad civil, que reunió en todas las grandes ciudades del país a una voz opositora que, por una vez, desistía de sus filiações políticas para señalar a un Gobierno vacilante, cuando no solidario de las peores intenciones belicistas, como único camino.

El poder de los caciques en Chiapas tiene una larga historia de asesinatos llevados a cabo por grupos armados, que eran conocidos como guardias blancas y funcionaban con una eficacia brutal a favor de políticos del partido en el poder y de los intereses de ganaderos y comerciantes.

La muerte a machetazos de los indígenas fue un incidente que, si bien hizo posible el grito de "Basta ya", no era un hecho aislado, sino el más salvaje y visible de una constante actividad asesina.

Dentro de esa sociedad civil puesta en pie, la oposición a una política que aunque no apoyaba tales excesos de forma visible, sí los había permitido, unió fuerzas conservadoras junto a una masa de izquierdas que

encontraba salida a sus viejas peticiones desatendidas.

La Iglesia católica, a través de las voces de varios obispos, se enfrentó al régimen, no acostumbrado a tales oponentes, y los partidos políticos, aprovechando una evidente apertura en los medios de comunicación, tuvieron oportunidad de clamar justicia.

Esta demostración de presencia y fuerza de la sociedad civil encontró un eco propicio en radio, prensa y televisión, tradicionalmente al servicio del Gobierno y de los intereses más conservadores. El cambio -todavía sorprende a los observadores- de algunas organizaciones noticiosas fue la respuesta, tantos años postergada, a la necesidad de un crítica honesta que respondiera a la nueva democracia que parecía estar gestándose.

Los intelectuales y artistas, durante años domesticados por un sistema de premios y becas, se solidarizaron ahora de forma muy visible con las exigencias modernizadoras del país.

Nuevo tiempo al cual habrán de acomodarse no sólo los ciudadanos en busca de nuevas esperanzas, sino también los propios partidos políticos, ya rebasados por la aparición de esa sociedad civil que ahora saludamos alborozados.

Al Gobierno no parece quedarle otra alternativa que desechar sus proyectos beligerantes sobre Chiapas, retirar un ejército al que se opone una singular fuerza popular, que se manifiesta visiblemente en cientos de mujeres indígenas que con palos y voces les impiden internarse en las selvas en donde el otro ejército, el zapatista, aguarda.

Estamos ante un fenómeno que aún no podemos estudiar bien y que nos ha sorprendido a todos: la sociedad civil en marcha, con todo lo que esto pudiera significar para el futuro de un país que necesita urgentemente una transformación democrática de fondo, más que de forma o de palabra, como parecía ser el proyecto gubernamental.

PACO IGNACIO TAIBO I.

Escritor mexicano

Endesa... otra vez

La forma de dirigir las grandes empresas españolas que tienen algunos gestores del Partido Popular está resultando tan polémica, que no es de extrañar que el PSOE quiera que los presidentes de las empresas públicas cesen cuando éstas sean privatizadas

Endesa y Telefónica protagonizaron un fin de año sonado en la bolsa de Madrid. Una caída de las cotizaciones en el último minuto levantó todo tipo de sospechas, de las que no se ha librado ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), pues en aquellos momentos la CNMV dejó hacer y ahora ha tenido que abrir una investigación para aclarar si algún "listillo" hizo negocios fraudulentamente. No es la primera vez, ni será la última, que se detectan negocios ilícitos en la bolsa. El pasado mes de noviembre, la CNMV impuso al Credit Suisse una multa de 285 millones de pesetas por una maniobra, realizada en las Navidades de 1995, parecida a la que se dio esta Nochevieja.

Pero en Endesa llueve sobre mojado desde que la maneja el PP. La eléctrica ya fue sancionada el pasado mayo por la CNMV con una multa de trescientos millones de pesetas, por ocultar información en las OPAs sobre Sevillana de Electricidad y Fecsa.

En estos momentos, Endesa es

la empresa más importante que queda en manos de **Aznar**. Es la segunda sociedad en la clasificación de la bolsa española y uno de los valores españoles más negociados en las bolsas extranjeras. Sin embargo, bajo el Gobierno del PP, la primera eléctrica nacional ha comenzado una trayectoria vacilante y polémica. El Grupo Parlamentario Socialista ha pedido la intervención de la Diputación Permanente del Congreso y de la CNMV para aclarar las discutidas operaciones de esta empresa pública.

Motivos no faltan. Primero fue la pelea por la presidencia de Endesa, en la que el ex ministro **Rodolfo Martín Villa** ganó la partida al convergente **Maciá Alavedra**. Después vino la burla de otorgar a Endesa la segunda licencia de telefonía básica, con lo que **Aznar** dejó los teléfonos



Martín Villa ha conseguido aumentar el endeudamiento de Endesa por primera vez en los últimos años

españoles entre su amigo personal **Villalonga** (Telefónica) y su amigo político **Martín Villa** (Endesa-Retevisión); la "operación" Retevisión dio además "dividendos" políticos, pues el PNV logró una "telefónica" vasca, Euskatel, asociada con

Endesa-Retevisión. En el otoño pasado, la polémica sobre Endesa alcanzó máximos históricos. Endesa no lograba controlar la principal compañía eléctrica chilena, Enersis, y decidió dar un trato de favor a los directivos de aquella empresa. Cuando se conocieron los acuerdos, los gerentes chilenos fueron destituidos y sancionados por las autoridades de Santiago, porque los manejos en Enersis suponían un riesgo para los fondos de pensiones de aquel país, que no estaban pasando un buen momento.

Martín Villa se explica en Chile, no en España

La empresa española tuvo que renegociar todos sus acuerdos en Chile y reducir inversiones; un proyecto de 800 millones de dólares, una fundición de cobre que Endesa iba a abrir en el norte del país andino, acaba de ser cancelado. Mientras el presidente de Endesa, el ex ministro **Rodolfo Martín Villa**, trata de calmar las aguas dando en Chile las explicaciones que no da en España, han seguido apareciendo problemas.

Endesa se ha asociado con Cableuropa en la televisión por cable de Cataluña mientras compete contra esa misma sociedad en el resto de España; esta situación ha terminado en un pleito que ha llegado hasta Bruselas, donde no salen de su asombro ante dos empresas que son a la vez socios y rivales. La política de crecimiento a toda costa que está desarrollando Endesa la ha llevado a aumentar su endeudamiento por primera vez en los últimos años, un dato que no ha gustado en la bolsa, donde tampoco se explican a qué espera el Partido Popular para privatizar totalmente esta empresa, tal y como hizo con Telefónica o está a punto de hacer con Argentaria. ■

JOSÉ RAMIS

Prometió el PP bajar los impuestos y hacerlos más sencillos. Hasta ahora sólo ha rebajado las plusvalías a los ricos, mientras entre las reformas parciales y las concesiones políticas a sus aliados, el panorama fiscal cada vez se complica más. Lo último ha sido el descubrimiento de que la tan anunciada reforma del IRPF puede costarle bastante dinero a las comunidades autónomas, y por lo tanto, o se deja el impuesto de la renta como está o habrá que cambiar el nuevo sistema de financiación de las autonomías a los seis meses de haberlo puesto en marcha.

Mientras tanto, los Presupuestos del 97 han batido un récord de modificaciones parciales al actual sistema fiscal. Cerca de 50 leyes han quedado afectadas por la llamada "ley de aluvión", oficialmente conocida como "Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social", que es donde se recogen las modificaciones necesarias para que se puedan ejecutar los Presupuestos; hasta el diario conservador *ABC* se ha llevado las manos a la cabeza ante tamaño embrollo legislativo.

Además, la propia tramitación de esta ley complementaria ha levantado dudas sobre su constitucionalidad, pues el PP aprovechó su mayoría absoluta en el Senado para introducir modificaciones en más de una docena de leyes sobre temas tan importantes como la sanidad, la Seguridad Social, el sector eléctrico o los hidrocarbu-



El carajal fiscal

ros; estas modificaciones no fueron discutidas en el Congreso, lo que podría violar el artículo 23 de la Constitución.

No es la primera vez que se levantan sospechas sobre la ilegalidad de las leyes de impuestos del PP. Varias disposiciones de los decretos de junio de 1996, el primer paquete de medidas "de choque", tuvieron que ser tramitadas como leyes por la vía de urgencia para salvar importantes defectos constitucionales. Incluso ahora **Aznar y Pujol** admiten que parte de la legislación fiscal pactada, como la Ley de Cesión de Tributos de diciembre de 1996, puede ser anulada por el Tribunal Constitucional, pues hay estudios que demuestran que determinados impuestos estatales pueden variar según se paguen o se declaren en unas comunidades o en otras.

El tejer y destejer del PP en los impuestos está a la orden del día.

La tónica es, según titulaba un diario económico, que en 1998 "habrá más deducciones, pero más retenciones", una forma original de "simplificar" las cosas.

Promesas y realidades

Con respecto a las prometidas rebajas, por ahora sólo los grandes contribuyentes han disfrutado de la rebaja efectiva de las plusvalías. Las declaraciones más altas pueden llegar a bajar más de treinta puntos, pero puede no ser tal rebaja en el caso de

pequeños contribuyentes que tengan ocasionalmente alguna plusvalía elevada.

En cuanto a los impuestos sobre los seguros de riesgo, que incluyen a los del automóvil, lo que ha habido ha sido subida. Los 81.000 millones que va a ganar Hacienda con el aumento de retenciones a profesionales, otra subida, aunque sea transitoria. Aunque el caso más curioso de las subidas de impuestos de este año puede ser la nueva retención del 15% sobre alquileres comerciales, una subida que sólo se aplicará a los pequeños arrendatarios, ya que los grandes propietarios, los que tengan más de 100 millones de patrimonio, quedan exentos de tal retención.

Como dice el portavoz del PSOE, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, "Si usted vive del trabajo, hoy paga más impuestos, le diga lo que le diga el señor **Rato**". ■

JOSÉ RAMIS

La sinfonía de la solidaridad

Los Fondos Estructurales para el periodo 2000-2006 son cruciales para afianzar la solidaridad europea de cara al futuro que se avecina con el mercado y la moneda única

Estamos negociando para el septenio 2000-2006 los presupuestos de la Unión que, según la propuesta de la Comisión Europea, aportarán para las políticas estructurales 275.000 millones de Ecus, es decir, 44 billones de pesetas. De ellos, 33,6 billones de pesetas irán destinados a los Fondos Estructurales (FEDER, FEOGA-Orientación, FSE, IFOP); 3,2 billones, al Fondo de Cohesión; 6,08 billones, a los países de la Europa Central y Oriental; 1,12 billones, para preparar la ampliación europea a estos países. Ya está. Respira tranquilo. Recupérate.

No me dirás que esto no es poesía, que esa letanía de cifras no suena a música celestial o heavy metal, según tus gustos. Es la sinfonía de la solidaridad, de la buena razón y de la personalidad europea llamada cohesión.

Si tenemos un Mercado Único y moneda única, sin fronteras, aguantando a las bravas la diferente capacidad infraestructural y empresarial, sólo puede ser a cambio de que los que tienen desventaja competitiva puedan recuperar ese retraso y competir en condiciones de desigualdad tolerable. Eso se hace redistribuyendo rentas y financiando reformas estructurales en las regiones y sectores más desfavorecidos de la Unión, los que tienen menos Producto Interior Bruto (PIB) y menos renta.

Como ponente del Informe sobre la Cohesión en Europa he tenido la ocasión de hablar con muchos sectores e interlocutores. Recuerdo la conversación con **Robin**, un periodista inglés, en el avión que nos llevaba a la ciudad alemana de Halle: "Me dicen los alemanes que, en el presupuesto de la Unión, Alemania paga y España recibe, ¿no me podrás negar esa evidencia?". "Así es", le conteste, "los números cantan, pero el presupuesto de la Unión es de sólo 1,27% del PIB europeo. No me negarás tú que en el Mercado Único Europeo, el del 100%, España paga y Alemania recibe", (España importa más de Alemania de lo que exporta). **Robin** sonrió de manera abierta, cómplice, sabía que yo tenía razón.

Los Fondos Estructurales no son la Cruz Roja. La teoría del "pedigüeño" esta enterrada por estúpida. El suficiente vicepresidente eco-



Juan de Dios Izquierdo (*)

nómico, **Rodrigo Rato**, pone en peligro el Fondo de Cohesión con su incompetencia para parar los pies a tiempo al ministro alemán de Economía, **Theo Waigel**. Pero debo dejar claro que los europarlamentarios españoles de todos los grupos hemos trabajado como una piña en las difíciles votaciones. A pesar de los esfuerzos no hemos avanzado un ápice sobre lo que **Felipe González** consiguió en Edimburgo y la falta de liderazgo de **Aznar** es aprovechada por alemanes, franceses e ingleses para sembrar de minas e incertidumbre el futuro de la cohesión.

Mientras tanto, la reforma avanza y se anuncia como autentica novedad el nuevo papel del partenariado (empresarios, sindicatos, autoridades locales, asociaciones, Organizaciones No Gubernamentales...) que deberán emitir dictamen antes de que "Bruselas" apruebe los Marcos Comunitarios de Apoyo en los que han de seleccionarse las prioridades hacia las que se dirigirán tantos billones.

Los socialistas saludamos con entusiasmo la superación del despotismo ilustrado en todos los ámbitos. Estamos satisfechos con las políticas estructurales y felicitamos a la comisaria de Política Regional, la socialdemócrata alemana **Monika Wulf-Mathies**, y al director general, el español **Eneko Landaburu**, por su dirección política.

Pero el Informe deja claro que la cohesión no se consigue sólo con las políticas estructurales, sino con la colaboración de las demás. El próximo objetivo es que ninguna política sea anti-cohesiva. La tarea no es fácil. **Aznar** lo pone difícil porque con su política (sanidad, financiación autonómica, distribución del presupuesto...) hace lo contrario de lo que pedimos en Europa.

(*) Eurodiputado socialista

El “año del empleo”



se desinfló

El paro bajó en España en 140.433 personas durante el pasado 1997, son las peores cifras de los últimos cuatro años pese a que el crecimiento de la riqueza nacional ha sido de los más altos de la década. En el “año del empleo” el Gobierno ha mirado para otra parte y ha dejado pasar la mejor oportunidad en lustros para acometer el problema que más preocupa a los españoles: el paro. Como denuncia el secretario de Empleo del PSOE, **Joan Lerma**, “la política del Gobierno no tiene como objetivo prioritario la creación de empleo”.

Las cifras del INEM y de la EPA han derribado la teoría de **José María Aznar** sobre la creación de puestos de trabajo. El PP ha mantenido ardorosamente que el empleo era responsabilidad exclusiva de los mercados. Incluso en la Cumbre de Luxemburgo **Aznar** se quedó solo en la Unión Europea en su numantina defensa de la fe ultraliberal. Toda Europa le dijo a **Aznar** que se equivocaba, que la bonanza económica no era sufi-

ciente y que España, por su situación en la cola del paro, debería ser el país más interesado en las políticas activas de empleo; **Aznar** respondió que España no se las podía permitir.

Pero cómo se puede explicar que España sigue a la cola del paro mientras se pone a la cabeza de los beneficios. Cómo se justifica que con un PIB del 3,7 en 1997, **Aznar** ha conseguido sólo un 3,1 de empleo mientras que los socialistas, en 1994, crearon un 2,8 de empleo con un 2,8 de PIB. O, lo que es peor, cómo explicará que conforme sube el PIB, el crecimiento de empleo parece disminuir, pues la tasa de empleo interanual está descendiendo en el 97.

Las estadísticas han dado la razón a Europa y al PSOE. No basta con que las empresas ganen más dinero para que haya más trabajo, porque puede llegar a pasar lo contrario. **Joan Lerma** advierte que los mediocres resultados de la política de empleo del Gobierno se están dando, además, en una situación de descenso de la población

activa. El tan alabado aumento de los contratos fijos se ha quedado en un modestísimo siete por ciento, y la mayor parte de este incremento fue gracias a la rebaja de los despidos de la reforma laboral de mayo; también ha aumentado mucho la tasa de contratos a tiempo parcial que alcanza ya a uno de cada cinco nuevos empleos.

Para **Lerma**, está muy claro que el Gobierno **Aznar** debe cambiar de política. La política actual de “dejar hacer” no sólo es insuficiente sino que está desperdiciando la mejor coyuntura económica internacional de los últimos años.

Más planes

Mientras tanto, el ministro **Arenas** ha comenzado una ronda de conversaciones con los sindicatos, la patronal y las comunidades autónomas para hablar de un nuevo plan de empleo. En realidad, se trata de una propuesta que el Gobierno debe presentar obligatoriamente a la Unión Europea a primeros de mayo.

Poco se sabe de las líneas generales de la nueva propuesta, pero **Aznar** ha adelantado que quiere basar el plan de empleo en la reducción de los impuestos y en la reforma laboral. Pero, reduciendo los impuestos a los ricos, el Estado va a tener menos dinero para fomentar el empleo y, sin aumento de ayudas, los sindicatos no van a aceptar más flexibilidad y despidos más baratos por mucho que la patronal grite. Sin embargo parece que el Gobierno ha aprendido algo, y en esta ocasión quiere dar protagonismo a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, una medida que figura de forma destacada en el Plan de Empleo del PSOE y que se va a poner en marcha en las administraciones que ejercen los socialistas con el acuerdo del Gobierno o sin él. ■

JOSÉ RAMIS

Durmiendo con su

Desde hace varios meses las noticias sobre los malos tratos de los que son víctimas las mujeres no han dejado de perder actualidad informativa. Gracias a este eco en los medios de comunicación se ha logrado, por fin, sensibilizar a la sociedad sobre la gravedad de este delito denunciado, desde hace muchos años, por las organizaciones feministas

Harta de sufrir los malos tratos de su marido durante casi cuarenta años, **Ana Dorantes**, una granadina de Cúllar de la Vega de 60 años, se armó de valor y se atrevió a denunciarlo públicamente a través de un programa en la televisión autonómica, Canal Sur, de Andalucía. Días después, el 18 de diciembre de 1997, era asesinada por su ex marido quien la quemó viva. La víctima, separada de su cónyuge, compartía con él la vivienda tras una sentencia judicial.

Esta mujer ha venido a engrosar la triste estadística de los malos tratos en nuestro país. Según datos del Ministerio del Interior en 1996 se presentaron más de 16.000 denuncias por malos tratos y 64 mujeres perdieron la vida a manos de sus compañeros sentimentales. Mientras, en 1997 las denuncias han alcanzado la cifra de 19.000 y 60 mujeres han perdido la vida. Pero



El 90% de las mujeres que son asesinadas por

responsable de Participación de la Mujer del PSOE, "la violencia física, emocional y sexual ha acompañado la vida de muchas mujeres a lo largo de toda la historia, pero es una violencia invisible, oculta entre las paredes de un hogar, y precisamente en el

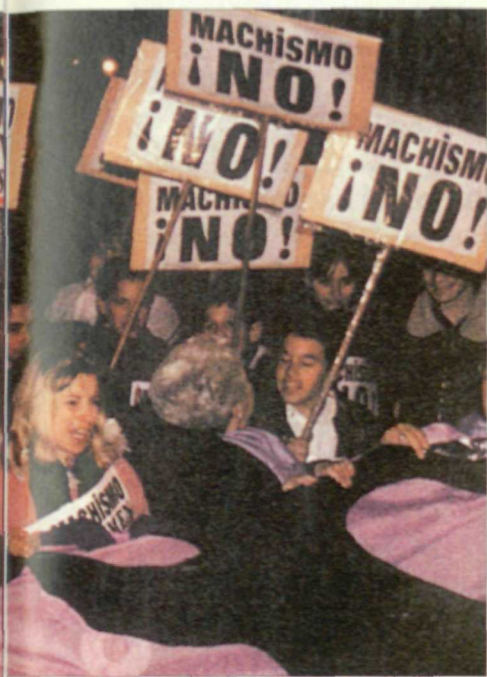
silencio y la ocultación en que estos actos se cometen está la razón de que se hayan perpetuado en el tiempo".

Efectivamente, ¿cuántos de nosotros hemos tenido conocimiento de malos tratos ocurridos en algunas casas de nuestros vecinos y no hemos sido capaces de denunciarlo a las autoridades amparándonos en la absurda idea de la privacidad del hogar de cada uno? Este concepto de un problema real que está ahí y que ha llegado a formar parte de la

detrás de estos datos se esconden muchos más ya que, según los expertos, sólo del 10 al 25% de las mujeres agredidas presentan denuncia contra sus maridos o compañeros sentimentales.

Ante estos hechos —no hay día en el que no aparezca una noticia sobre malos tratos a mujeres— cabe preguntarse: ¿qué es lo que está sucediendo? Sencillamente que las mujeres están empezando a perder el miedo a denunciar esos malos tratos. Para **Micaela Navarro**, res-

asesino



...sus compañeros sentimentales han denunciado amenazas previas

cultura de nuestra sociedad, debe empezar a cambiar radicalmente. Pero no basta con modificar las leyes, se hace necesario un cambio de modelos y roles sociales que se impongan desde la educación y contemplen el respeto y la igualdad en las relaciones afectivas entre hombres y mujeres. En opinión del Partido Socialista, ante la violencia doméstica la mejor receta es la **prevención**, porque la ley siempre actúa cuando el delito ya se ha cometido. ▶

Quienes imparten la ley deben ser protagonistas activos en el cambio de mentalidad con respecto al papel de las mujeres



De la clandestinidad a la condena popular

Micaela Navarro (*)

Del refranero popular queda el dicho "Pega a tu mujer todos los días. Tú no sabrás por qué, pero ella sí". Y hace unos días alguien nos recordaba que no está muy olvidado este refrán cuando en Barcelona un hombre acusado de incendiar su casa mientras dentro dormían su esposa y seis hijos, y para el que el fiscal pedía seis años de cárcel, reconocía que él sólo había pegado a su mujer "como hacen todos los maridos".

Desde el PSOE hemos entendido siempre que el maltrato conyugal y la violencia que se ejerce sobre las mujeres no es un problema individual o privado sino fundamentalmente social y estructural, y por ello es preciso que la sociedad y las instituciones intervengan. Pero como ocurre siempre que un problema se difunde masivamente por los medios de comunicación, y se abre un debate en la opinión pública, todo el mundo opina, incluidos políticos y responsables institucionales.

En esta gran nube de declaraciones se han oído, por parte de los responsables del Gobierno, demasiadas vaguedades, disparates y ton-

terías, intolerables cuando se trata de sentar las bases para solucionar un problema de tal envergadura. Empezó el vicepresidente primero del Gobierno calificando el delito como una excentricidad y le han seguido otros miembros del Gabinete y otros líderes políticos que piden medidas como formación específica para las mujeres maltratadas, medidas tendentes más bien a institucionalizar el maltrato que consideran como un problema que atañe sólo a un colectivo marginal, que a buscar las respuestas institucionales que las mujeres necesitan.

El llamado plan de choque del Gobierno está cargado de buenas intenciones pero no de medidas acertadas. Es inconcebible que el Gobierno elabore un plan que pretende erradicar la violencia contra las mujeres y no haya escuchado previamente lo que los agentes sociales, en este caso las asociaciones de mujeres con largos años de experiencia trabajando en el tema, puedan aportar. Demuestran con ello un desprecio absoluto a las políticas que están dirigidas a mujeres. El PSOE discrepa abiertamente de los cauces que este Gobierno cree establecer para solucionar el problema de la violencia doméstica, y preferimos dar pasos seguros, proponiendo medidas reales y eficaces que de veras sirvan para solucionar este problema. En este sentido hemos presentado varias iniciativas parlamentarias para tratar de erradicar el problema. El maltrato hay que combatirlo, además, con ideología, algo de lo que el Partido Popular carece.

(*) Secretaria de Participación de la Mujer del PSOE

► Un papel más activo de la Justicia

Parte importante de este cambio debe tener como protagonistas a quienes imparten la ley, es decir a los jueces y fiscales. Muchas de sus sentencias han provocado el escándalo y la indignación en colectivos feministas y asociaciones, así como en los partidos políticos progresistas. Quién no recuerda aquella sentencia de un juez gallego que absolvió a un violador aduciendo que en parte la mujer había tenido la culpa por ir provocando con "una minifalda". O la más reciente de primeros de enero de este año cuando un tribunal de Barcelona ha impuesto una pena de 240.000 pesetas a un marido de L'Hospitalet que apuñaló por dos veces a su esposa tras amenazarla de muerte. Y lo más increíble es que el propio fiscal jefe de Cataluña, **José María Mena**, justificó la leve pena porque "no se ha probado la intención de matar, ni de homicidio, ni de homicidio frustrado y, por tanto, es una agresión menor". Esta actitud ha sido calificada de "provocación" por la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas, quienes consideran que es un "aliento" para que hechos de este calibre vuelvan a repetirse. Según datos de esta misma Asociación el 90% de las mujeres que son asesinadas por sus maridos había denunciado amenazas previas y el 85% ya estaban separadas cuando murieron.

Menos demagogia

Existe un bajo porcentaje de denuncias por malos tratos, por lo que se hace necesario el sensibilizar a las mujeres sobre esta problemática para que la violencia doméstica salga a la luz pública. La sociedad en su conjunto debe tomar conciencia de la gravedad

del problema. Ya en 1980 Naciones Unidas reconocía que la violencia que tiene lugar en el seno familiar es el crimen encubierto más frecuente del mundo.

Poco después de la llegada al poder del PSOE comenzaron a publicarse en 1984 las cifras relativas a denuncias por malos tratos. Ese mismo año se creó el Instituto de la Mujer y se empezaron a dar las primeras respuestas institucionales al problema. En 1986 se puso en marcha la primera casa de acogida para mujeres maltratadas y en 1987, una circular del Fiscal General del Estado instaba a la persecución de los malos tratos a mujeres y menores.



Las declaraciones de algunos miembros del Gobierno están impregnadas del más rancio machismo

Desde la oposición este tema no ha dejado de ser una prioridad para el PSOE. Desde el pasado verano el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado varias proposiciones no de ley en las que pide diligencia en la persecución de las denuncias de las mujeres víctimas de violencia y que el fiscal general del Estado ordene a todos los fiscales de las audiencias provinciales esta especial diligencia. También han pedido que en la tramitación del proceso los fiscales adopten medidas cautelares que puedan aumentar la seguridad de las mujeres, así como la elaboración de una campaña publicitaria

sobre malos tratos. A pesar de que el número de víctimas de este tipo de delitos es superior en cifras a las víctimas del terrorismo político, el Gobierno poco ha hecho por solucionar el problema. La nulidad de sus acciones ha demostrado que no está entre sus prioridades erradicar esta auténtica lacra social que pervive a las puertas del siglo XXI. Todo lo contrario, su política es la de recortar el presupuesto del Instituto de la Mujer, poner en marcha políticas dirigidas a la familia y en buena parte cambiar así los contenidos de estos organismos en las Comunidades Autónomas donde existen.

A esta nefasta política se unen las lamentables declaraciones de algunos de los miembros del Gobierno. En este sentido baste recordar que **Alvarez Cascos** calificó de "hecho aislado" el asesinato de **Ana Dorantes**.

La demagogia abunda en el seno del PP. Lo último ha sido el anuncio del ministro de Trabajo, **Javier Arenas**, de la elaboración de un plan de choque contra los malos tratos a las mujeres que el Gobierno tiene previsto aprobar en marzo, curiosamente el mes en el que se celebra el Día Internacional de la Mujer. Es decir, tratan de aprovechar una fecha como es el 8 de marzo, una celebración de claro contenido feminista, para realizar nuevas declaraciones de buenas intenciones.

Si de verdad les preocupase el problema no esperarían hasta ese mes para articular medidas concretas. Como ha afirmado la presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas, **Ana María Pérez del Campo**, los planteamientos del Gobierno son "insatisfactorios, precipitados y poco concretos". ■

ANA CHECA



*Aunque Telefónica no consiguió materializar sus propósitos de vender a terceros los datos personales de sus abonados, la polémica provocada ha revelado que para los empresarios de la órbita del Partido Popular -léase **Juan Villalonga**- no parece haber obstáculos a la hora de engrosar la cuenta de resultados*

¡Al rico dato privado!

Fraude", "abuso", "bomba de relojería", "villalongada"... han sido algunas de las expresiones empleadas para valorar la intención de Telefónica de vender a terceros los datos de sus abonados "con fines de publicidad". Una vez que la Agencia de Protección de Datos ha abierto un expediente sancionador contra Telefónica y ha logrado desbaratar los propósitos de esta compañía, que ha decidido finalmente "no llevar a cabo cesión alguna de datos", ha bajado en intensidad la alarma que tal proyecto ha provocado. Ha quedado, no obstante, un poso de preocupación al constatarse en esta "anécdota" cómo pueden gastárselas los empresarios beneficiados por el Gobierno del PP a la hora

de alimentar sus cuentas de resultados. Lo cierto es que desde que **Juan Villalonga** -amigo de la infancia de **José María Aznar**- preside Telefónica, ésta ya ha sido sancionada dos veces por ceder datos de sus abonados a otras empresas.

Ahora, Telefónica se disponía de nuevo a conculcar el derecho a la intimidad de los ciudadanos, que protege la Constitución, actuando con premeditación, nocturnidad y alevosía y por ello unos pocos días antes de la fecha en que esta compañía proyectaba poner en marcha sus planes, sus abonados recibían en sus casas una circular, acompañando a sus facturas, en la que se les avisaba de que sus datos personales en poder de la empresa serían vendidos si no había una negativa expresa de los mismos usua-

rios antes del 1 de enero de 1998.

A pesar de que la polémica saltó en las vacaciones navideñas, no se hicieron esperar las reacciones en contra de los proyectos de Telefónica. El PSOE expresó su oposición frontal a los propósitos de esta compañía, anunciando su intención de presentar una proposición no de ley ante el Pleno del Congreso, instando al Gobierno a garantizar la intimidad de los datos personales de los abonados a Telefónica y la correcta aplicación de la Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal. El secretario general del Partido Democrático de la Nueva Izquierda, **Diego López Garrido**, presentó al fiscal general del Estado un escrito instando a adoptar medidas caute-

► lares contra Telefónica. CiU se sumaba también a las protestas pidiendo la paralización del proceso y una explicación del Gobierno.

Un Gobierno mudo, ciego y sordo

Aun cuando los servicios de información de Telefónica se colapsaban por las llamadas de los abonados que se oponían a que sus datos pasaran a manos extrañas, el Ejecutivo despachaba el asunto con un "el Gobierno nada tiene que decir sobre ello", dicho por **Miguel Angel Rodríguez**.

Mientras, la Agencia de Protección de Datos (APD), entidad de la Administración encargada de vigilar y supervisar los ficheros públicos y privados, reaccionaba abriendo un expediente sancionador contra Telefónica, entendiendo que la cesión de datos particulares a terceros vulnera el derecho a la intimidad de los ciudadanos. De materializarse una sanción contra Telefónica -la APD puede



castigar el mercadeo de datos privados con multas que oscilan entre las 100.000 pesetas y los 100 millones-, ésta vendría a sumarse a otras dos impuestas ya a la compañía por cesión de datos personales desde que **Juan Villalonga** accediera a su presidencia. En otoño de 1996, Telefónica se ponía en contacto con la Agencia de Protección de Datos para solicitar su consentimiento para ceder de forma legal los datos de su fichero a terceras empresas. La APD se opuso a los planes de Telefónica y le

abrió un primer procedimiento sancionador en el mes de noviembre, que concluyó en una multa de 50 millones de pesetas y el requerimiento de que no continuara cediendo datos no permitidos de su fichero de abonados. A los pocos meses, expertos en protección de datos pudieron comprobar que, a pesar de la sanción, Telefónica había seguido cediendo información de sus clientes a una de sus empresas filiales -Telefónica Publicidad e Información- y que ésta los comercializaba. Esto desembocó en un nuevo expediente contra la empresa que preside **Villalonga**.

A medida que todo esto ha ido desvelándose, Telefónica ha asegurado que esta empresa jamás ha vendido datos de sus abonados. El diario "El País", mientras, sacaba a la luz, el 28 de diciembre, la propaganda distribuida por Telefónica Publicidad e Información ofreciendo la venta de datos de los usuarios, consignando para ello las tarifas pertinentes. "Coditel le sirve en bandeja los clientes potenciales que más le interesan, al corresponder a las características que Ud. define; desde la localización geográfica y el sexo hasta el poder de compra, el nivel de formación y otros aspectos claves", decía un anuncio de Telefónica en Internet, mientras que la empresa ha estado sosteniendo que los únicos datos de los que dispone de sus usuarios son los recogidos en las guías telefónicas.

El Gobierno abre la veda

Ha resultado del todo sorprendente el mutismo y el desinterés mostrados por Ejecutivo ante el alcance del trasvase de datos privados con que la empresa que preside **Juan Villalonga** proyectaba lucrarse. Bien es cierto que el gabinete aznarista, al privatizar algunos servicios que se gestionaban

"¡Hola, soy Villalonga

La enérgica reacción de fuerzas políticas, organizaciones de consumidores, Defensor del Pueblo, la Agencia de Protección de Datos y los mismos usuarios en contra de los propósitos de Telefónica de vender a terceros los datos personales de sus abonados, consiguió frenar los planes de la compañía que preside **Juan Villalonga**. Ésta, primero, se vio obligada a salir al paso de las críticas recibidas explicando que su intención no era vender los datos, sino cederlos a sus empresas filiales. Finalmente, decidiría "no llevar a cabo cesión alguna de datos".

En todo este proceso, Telefónica ha dicho respetar la legislación vigente e incluso ha pretendido presentar la marcha atrás de sus planes como una prueba de su buen hacer más que la consecuencia del miedo a posibles sanciones. La prueba de todo ello está en las vicisitudes de una carta que, firmada por **Juan Villalonga**, ha hecho llegar Telefónica a sus abonados.

Cuando la Agencia de Protección de Datos aún no había anunciado la apertura de un expediente sancionador contra Telefónica, ésta hizo llegar a los medios de comunicación una "versión" de la carta, en la que de acuerdo con lo que distintos periódicos informaron los días 27 y 28 de diciembre, **Villalonga** salía al paso de la "errónea interpretación de algunos medios de comunicación", explicando que "en ningún caso, ni con su permiso ni sin él, Telefónica va a ceder datos de sus clientes, es decir de usted, que no sean ya públicos". "Para decirlo con mayor claridad -se añadía-, los únicos datos que con su autorización cederíamos a terceros serían su nombre, dirección y teléfono, tal y como actualmente figuran en la guía". La carta, en la que se explicaba que se había ampliado hasta el 1 de marzo el plazo hábil para que los abonados comunicaran la negativa a ceder sus datos para publicidad directa, continuaba: "Se preguntará usted, por tanto, ¿por qué solicitamos su autorización si los referidos datos ya son públicos? La respuesta es sencilla. Telefónica quiere, como siempre, cumplir con la ley en su interpretación más restrictiva, tal como nos fue indicado por la Agencia de Protección de Datos".

Tras el paréntesis de las vacaciones navideñas y ya avanzado el mes de enero, los abonados de Telefónica empezaron efectivamente a recibir en sus hogares una carta firmada por **Juan Villalonga**, fechada el 26 de diciembre. Resulta sorprendente, no obstante, que entre dicha fecha y los días en que esta carta llegó a los usuarios pudieron transcurrir una media de dos semanas y aún más llamativo es el hecho de que el texto de la misiva enviada a los clientes de Telefónica no

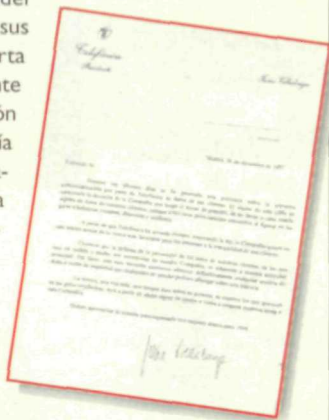
ga, feliz año nuevo!"

guarda parecido alguno con el de la carta difundida a través de los medios de comunicación a finales de diciembre.

Una vez que la Agencia de Protección de Datos, el mismo 26 de diciembre, prohibía a Telefónica vender

los listados de sus usuarios, la carta enviada finalmente anuncia la decisión de esta compañía "de no llevar a cabo cesión alguna de datos de nuestros clientes".

El texto íntegro de esta carta -que reproducimos en la imagen es el siguiente:



"Durante los últimos días se ha generado una polémica sobre la supuesta comercialización por parte de Telefónica de datos de sus clientes. El objeto de esta carta es anunciarle la decisión de la compañía que tengo el honor de presidir, de no llevar a cabo cesión alguna de datos de nuestros clientes, aunque éstos sean públicamente conocidos al figurar en las guías telefónicas (nombre, dirección y teléfono).

A pesar de que Telefónica ha actuado siempre respetando la ley, la Compañía quiere en este asunto actuar de la forma más favorable para los intereses y la tranquilidad de sus clientes.

Creemos que la defensa de la privacidad de los datos de nuestros clientes, de los que casi un millón y medio son accionistas de nuestra Compañía, es inherente a nuestra actividad principal. Por tanto, con esta decisión queremos eliminar definitivamente cualquier sombra de duda o razón de inquietud que cualquiera de ustedes pudiera albergar sobre esta materia.

Le reitero, una vez más, que ningún dato sobre su persona, ni siquiera los que aparecen en las guías telefónicas, será a partir de ahora objeto de cesión o venta a ninguna empresa ajena a esta Compañía.

Quiero aprovechar la ocasión para expresarle mis mejores deseos para 1998".

¿Por qué son distintas ambas cartas? ¿Se envió realmente a los abonados la misiva de la que los medios de comunicación se hicieron eco? ¿Cuándo y por qué se decidió cambiar el contenido de la primera carta? ¿Por qué se mantuvo para la carta enviada realmente a los usuarios de Telefónica la fecha de 26 de diciembre?

V. R. L.

normalmente en la Administración pública, no ha tenido inconveniente en poner en manos de empresas privadas ciertos datos privados de los ciudadanos que hasta ahora eran considerados de carácter reservado.

El 30 de enero de 1997, la dirección general de la Tesorería de la Seguridad Social firmaba la adjudicación del "servicio de toma de datos de documentos de la vida laboral de los trabajadores por cuenta ajena" a la multinacional IBM. Ya entonces se criticó esta decisión de poner en manos de una entidad privada con ánimo de lucro toda la serie de datos sobre la vida personal y la trayectoria laboral que los trabajadores tienen derecho a considerar absolutamente confidenciales, máxime teniendo en cuenta que la Seguridad Social no consultó este proyecto ni con los sindicatos ni con la Agencia de Protección de Datos.

Por las mismas fechas, la Agencia Tributaria decidía adjudicar un contrato de confección presencial de declaraciones de la renta a empresas privadas. Igualmente, se puso entonces de relieve la duda de si las empresas privadas podían garantizar la confidencialidad de la información que se obtendría de los contribuyentes al ayudarles en la confección de sus declaraciones de la renta.

No contento con las críticas que suscitó esta iniciativa, el Gobierno del PP volvió a olvidarse del principio de confidencialidad de los datos reservados en la Administración Tributaria, sacando a concurso público un trabajo de asesoramiento del Servicio de Vigilancia Aduanera y la Agencia Tributaria en temas de prensa e imagen ante los medios de comunicación y opinión pública. Ya en el pliego de prescripciones técnicas del concurso, publicado en el BOE del 17 de abril de 1997, se anunciaba que la empresa adjudicataria tendría

"acceso a temas confidenciales". El Gobierno del PP, así, se saltaba a la torera el artículo 113 de modificación parcial de la Ley General Tributaria, del 20 de julio de 1995, según el cual, "los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración Tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la afectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros".

Teniendo en cuenta que el rigor de la legislación en materia de Administración Tributaria no ha impedido que el Gobierno haya facilitado el acceso de terceros a informaciones tan sensibles como son las de carácter fiscal, no es de extrañar que **Miguel Angel Rodríguez** despachara el asunto de los datos de Telefónica como si fuera una simple anécdota.

Por cierto, considerando que "con un **Juan Villalonga** este país tiene suficiente", el PSOE ha presentado una proposición no de ley instando a que los presidentes y miembros del consejo de administración de las empresas públicas que sean privatizadas abandonen sus puestos. El PSOE estima que en este supuesto ha de aplicarse la ley de incompatibilidades de altos cargos, según la cual quien abandona un puesto en la Administración o en la empresa pública debe estar dos años ausente de cualquier actividad empresarial que tenga relación con la materia en la que trabajó en el sector público. "Antes de que pueda surgir un nuevo **Villalonga** hay que poner los medios para que el Gobierno no siga controlando importantísimos medios económicos y centros de poder a través de sus amigos", ha dicho **Juan Manuel Eguiagaray**, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. ■

V. R. L.

De la batalla digital a la g

Fruto de distintos proyectos del Gobierno, en 1998 se producirán cambios sustanciales en el sector de la comunicación: reordenación de las telecomunicaciones, privatización de las televisiones públicas autonómicas, concesión de nuevas emisoras de Frecuencia Modulada, creación de una nueva cadena radiofónica de cobertura estatal... El espectáculo está servido.

Seguramente, 1998 va a ser también un año movido en el campo de la comunicación. Se añadirán nuevos capítulos a los movimientos iniciados el pasado año (toma de posiciones en el sector de la televisión digital, concesión de nuevas emisoras de Frecuencia Modulada...) y, a la vez, se pueden producir cambios sustanciales en el sector, fruto de distintos proyectos del Gobierno: reordenación de las telecomunicaciones, privatización de las televisiones públicas autonómicas, creación de una nueva cadena radiofónica de cobertura estatal... Es de prever que todos estos movimientos, que cambiarán de arriba abajo el campo de la comunicación de nuestro país, provocarán un agitado espectáculo del posicionamiento de sectores empresariales y financieros en el tablero de ajedrez del sector audiovisual y todo ello con las bendiciones del Gobierno del PP.

1997 ya ofreció algunos frutos de esta cosecha y de ellos da cuenta un reciente documento del PSOE valorando la gestión del Ejecutivo de **José María Aznar** hasta la fecha. Este partido anota en el haber de los movimientos de la derecha para controlar el sector de la comunicación hechos como la manipulación de los medios públicos, la compra de Antena 3TV, la persecución al grupo Prisa o la batalla en el sector de la televisión digital. El PSOE pone nombres propios y afirma que "el trío de amigos que domina la escena política y económica del país

-**Aznar, Villalonga, Ramírez**- (...) han comprado algunos medios, han presionado a otros y han perseguido hasta la extenuación a los que no han conseguido comprar o dominar". Que **Pedro J. Ramírez** siga imponiendo su ley en el sector de la comunicación en el 98 no es nada seguro: a costa de la historia del famoso vídeo sexual ya han empezado a circular rumores sobre su posible relevo al frente de "El Mundo".

A privatizar las televisiones autonómicas

Para empezar, el Gobierno del PP quiere que el 1 de diciembre de 1998 se produzca la liberalización total de las telecomunicaciones en España en base a la nueva Ley General de Telecomunicaciones, que, sustituyendo la legislación vigente, marcará, para los próximos años, el futuro de un sector (audiovisual, informática, telefonía...) que ha alcanzado una dimensión estratégica indiscutible y que ofrece un apetecible bocado económico. El PSOE, para el que el sector público debe vigilar la actuación del sector de las telecomunicaciones para garantizar el derecho de los ciudadanos a recibir sus servicios, ha encontrado muchos defectos en la ley del Gobierno. A su juicio, ésta es extremadamente reglamentista en todo lo que se refiere al

control del sistema de telecomunicaciones y ultraliberal en todos los aspectos concernientes al derecho de los ciudadanos a recibir prestaciones consideradas como un servicio público universal. Tampoco ayudará al normal desenvolvimiento de este sector y de su relación con el Gobierno, según el PSOE, el hecho de que el Ejecutivo del PP esté fuertemente comprometido con algunos operadores destacados en el área de las telecomunicaciones (léase su implicación en Vía Digital o la entrada de Telefónica en el sector de la televisión).

En unas jornadas organizadas a



En unas recientes jornadas el PSOE tomó el pulso al sector televisivo

Guerra por la radio



finales de enero por el Grupo Parlamentario Socialista para tomar el pulso al sector televisivo en España, el secretario de Relaciones con los Medios del PSOE, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, ponía sobre la mesa el dato de que las cadenas privadas presentan un déficit global de unos 100.000 millones de pesetas, advirtiendo que "las nuevas leyes del Gobierno no harán más que empeorar esta situación".

Entre otros planes del gabinete aznarista, **Pérez Rubalcaba** se refería a la Ley Reguladora del Servicio Público de Televisión Autonómica, cuyo anteproyecto quedó aprobado en Consejo de Ministros a finales de 1997. El texto transfiere a las autonomías la competencia exclusiva sobre las televisiones autonómicas, les confiere la potestad de privatizarlas en parte o totalmente y, al mismo tiempo, constituir un segundo canal si el espectro radioeléctrico lo per-

mite. A todo ello se añadiría la posibilidad de funcionamiento de canales autonómicos con tecnología digital en la cantidad y forma que establezca el Plan Nacional de Televisión Digital Terrestre que previsiblemente se aprobará también durante 1998.

Nada más salir este anteproyecto del Consejo de Ministros, el presidente de la Comunidad de Madrid, **Alberto Ruiz Gallardón** (PP), expresó su intención de hacer de TeleMadrid una sociedad mixta con la incorporación de capital privado. Mientras que los sindicatos representados en el canal autonómico madrileño han salido ya a la calle oponiéndose a la privatización, el diputado socialista **Joaquín Leguina** ha criticado los planes del PP afirmando que "una televisión pública no es una mercancía cualquiera, sino un servicio público que forma parte del Estado del bienestar", que

debe estar sometido a control democrático.

Transparencia en la propiedad de los medios

Mientras se está a la espera de que el Tribunal Constitucional dictamine sobre el recurso presentado por el PSOE contra la Ley de Televisión Digital del Gobierno, en este año que acaba de comenzar también dará que hablar la nueva Ley de Televisión Local que el Ministerio de Fomento tiene proyectado tramitar y la previsible creación de un órgano de control de los medios audiovisuales. Mientras el Gobierno es partidario de hacer depender esta entidad de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones -cuyos miembros nombra el mismo Ejecutivo-, el Partido Socialista, en una proposición de Ley Orgánica que acaba de entrar en el registro del Congreso, aboga por que este Consejo Superior de los Medios Audiovisuales actúe de forma independiente con funciones que vayan más allá de garantizar una mínima calidad en los contenidos televisivos. El PSOE considera que este órgano debería también velar por la transparencia en la titularidad de los medios, proponiendo para ello la creación de un registro en el que deberían figurar los accionistas de cada sociedad.

Por lo que se refiere al sector de la radio, en 1998 tomará cuerpo el plan de concesión de 350 nuevas emisoras de Frecuencia Modulada, aprobado en otoño pasado por el Gobierno, y en función del cual les toca ahora a las comunidades autónomas adjudicar los cupos de nuevas emisoras asignadas a cada una de ellas. Como se recordará, el plan nació acompañado de la polémica, ya que, según distintas denuncias, las comunidades autónomas del PP salieron beneficiadas por el reparto de emisoras, en detrimento de las gobernadas por el PSOE.

De cómo y a quién adjudiquen ahora las autonomías del PP las ▶

► emisoras que le han sido asignadas hay muchos ojos pendientes: después de haber dirigido sus tentáculos a la prensa y la televisión (convencional y digital), el multimedia de la derecha habría visto llegar la ocasión de extenderse hacia el sector de la radio y se puede dar por hecho que las comunidades controladas por el partido de **José María Aznar** favorecerán en la concesión de emisoras a la COPE, Cadena Ibérica-Televisa, "ABC", "El Mundo" y otros medios afines.

Si el 97 fue el año de la batalla por la televisión digital, el 98 podría ser el de la guerra por la radio y en esa dirección podría apuntar la noticia, que no hace mucho trascendió, respecto a que Telefónica y Antena 3 podrían estar ideando la posibilidad de aglutinar en forma de consorcio la mayoría de las emisoras propiedad de los grupos de comunicación próximos al Gobierno del PP, así como las que reciban en los concursos de adjudicación de Fm's.

¿Estarán relacionados estos movimientos con el proyecto del Gobierno de crear una nueva cadena radiofónica de cobertura estatal?

Si todos estos planes se materializan, las tensiones vividas a costa del nacimiento de la televisión digital en nuestro país pueden quedar como peleas de niños, ya que según ha asegurado el director general de la SER, **Augusto Delkáder**, una de las tres grandes cadenas comerciales que ya operan en España -SER, Onda Cero y COPE- está llamada a desaparecer si la Administración del Partido Popular favorece la creación de una nueva. Según **Delkáder**, la creación de una cuarta cadena exigirá una inversión mínima de 8.000 millones de pesetas en un sector que factura 50.000 millones al año, cifra insuficiente para alimentar a una nueva empresa. ■

V. R. L.

¡Todos al "Tropicana"!

TVE, que envió a 53 personas a Cuba, sólo ofrecerá para España la llegada del Papa y una misa". Así informaba un diario sobre la desproporción entre la cobertura que, en conexiones en directo, preveía dar Televisión Española al viaje de **Juan Pablo II** a la isla caribeña y el descomunal despliegue de medios realizado por este medio. El periódico era "ABC", y su asombro no era para menos: RTVE envió a Cuba un contingente de más de cincuenta personas, encabezado por el director general del ente, **López Amor**; los

directores de TVE y RNE, **Martín Vizcaíno** y **González Ferrari**, y el director de los Informativos de TVE, **Sáenz de Buruaga**. RTVE amplió finalmente su cobertura informativa para sacar alguna rentabilidad más a tal derroche de medios, con lo que las protestas de "ABC" no cayeron en saco roto.

"Este viaje del Papa era un acontecimiento importante y merecía un tratamiento informativo destacado por parte de TVE como de cualquier otro medio", ha asegurado **Diego Carcedo**, representante del PSOE en el Consejo de Administración de RTVE, a "EL SOCIALISTA". Lo que para **Carcedo** carece de fundamento es que "los directivos de Radiotelevisión Española se aprovechen de sus cargos para hacer viajes injustificables". "Ningún responsable de RTVE en tiempos del Gobierno socialista se aprovechó de la cobertura informativa de

un evento en el extranjero para hacer turismo", ha dicho **Carcedo**, calificando de "despliegue sin precedentes" y "despilfarro innecesario" este último capítulo de la polémica gestión de **López Amor**. Tampoco es pequeño el despropósito de que no habiendo un embajador español en Cuba, TVE haya hecho tal despliegue. "¿Qué hace este director general por ahí fuera, cada dos por tres, cuando los problemas se le acumulan aquí?", se pregunta, además, **Carcedo**.

Evidentemente, no es pequeño el problema que plantea el plan de reducción de 1.500 empleos de RTVE, aprobado en enero entre la dirección y parte de los sindicatos (UGT, APLI, CSIF) y que el PSOE ha rechazado de plano. "**López Amor** quiere poner en la calle a un montón de trabajadores con cargo al erario público, mientras no le importa aumentar los gastos de compra de producciones externas a RTVE y se elevan los sueldos de los directivos", denuncia **Diego Carcedo**.

La última: se ha incrementado en dos millones de pesetas al año el sueldo, ya de por sí elevado, de la directora del área de programas musicales de TVE, **Susana Urribarri**, hija del presentador **José Luis Urribarri**, ex secretaria del cantante **Julio Iglesias** y madrina del nuevo programa-estrella de "la primera", "Atrévete a soñar", que, pese a su alto coste de producción, sólo ha conseguido un 16 por 100 de cuota de audiencia en su estreno. ■



Televisión Española se pasó en el despliegue realizado para cubrir el viaje del Papa a Cuba

CUBA: EL FRACASO DE LA RESTAURACIÓN



*"Los ojos alóntos lo ven,
 la razón escandalizada
 se espanta, pero
 la compasión se resiste a
 creer lo que habeis hecho,
 lo que hacéis aún. O sois
 bárbaros, o no sabeis lo
 que hacéis."*

*José Martí
 (El presidio político en Cuba)*

España se dispone a conmemorar la derrota que acabó con su presencia en Cuba y Filipinas y que dio origen al debate sobre "los males de la Patria". La casi coincidencia con el centenario de la muerte de Cánovas, asesinado por el anarquista Angiolillo en el balneario de Cestona a primeros de agosto de 1897, ya ha dado lugar a una reivindicación cierta de la Restauración, como antecedente "democrático" de la actual derecha española. Traer al tapete político actual el régimen de la Restauración parece misión imposible, pero las aptitudes propagandísticas del PP no son cosa despreciable. Así que preparémonos para lo peor

En su libro *Vieja y nueva política* José Ortega y Gasset dejó escrito que la Restauración era "la corrupción organizada" y Cánovas el "profesor de la corrupción". Estas y otras opiniones, por cierto bien fundadas, le han acarreado a Ortega últimamente más de un varapalo por parte del aznarismo militante. Por ejemplo, el profesor de la Universidad Pontificia de Comillas José María Marco, figura lanzada al estrellato por el periódico oficial (*El Mundo*), no se recató en asegurar, dentro de un programa de TVE, que Ortega había sido un "señorito frívolo" (sic).

La Restauración Monárquica se produjo en la persona de Alfonso XII, con su madre, Isabel II, aún viva, mediante un cuartelazo, el pronunciamiento

en Sagunto del general Martínez Campos (29 de diciembre de 1874). No parece, desde luego, un buen principio "democrático". Pero, más allá de sus orígenes, la Restauración difícilmente puede ser reivindicada hoy, aunque sólo se tengan en cuenta dos aspectos de su andadura.

Primero el sufragio universal. Cánovas fue contrario al sufragio universal y la Restauración falsificó sistemáticamente el resultado de las urnas mediante el *pucherazo*. No es cierto que esta corrupción sea imputable al caciquismo, a quien sí se deben otros males de la época. El *pucherazo*, es decir la falsificación, se realizaba desde el Ministerio de la Gobernación y en tan corrompida práctica estuvieron implicados conservadores (Cánovas) y liberales (Sagasta).

Y segundo, la defensa nacional. Durante la Restauración, como soldados de reemplazo "servían al Rey" tan sólo aquellos jóvenes cuyas familias no tenían recursos para pagar la cuota y librarse del



El PP reivindica ahora la Restauración como su antecedente "democrático". Como recuerda Joaquín Leguina, Cánovas y Sagasta falsificaron sistemáticamente los resultados electorales

► servicio militar. Los soldados que viajaron a Cuba para combatir allí a los independentistas (separatistas se les llamó entonces), la clase de tropa, estaba constituida en exclusiva por españoles de familias pobres. Los ricos largaban discursos patrióticos, eso sí, en casinos y ateneos, pero sus hijos nunca tomaron el barco que les llevara a Cuba.

Cuando estalló la última guerra de Cuba, la que acabaría en la derrota frente a los EE.UU., el PSOE lanzó, a este propósito, la consigna: "O todos o ninguno". Las movilizaciones populares conseguidas por el PSOE fueron masivas, pero en Cuba siguieron muriendo los españoles pobres. Los pobres y los militares de carrera a quienes se llevó a la manigua y a la muerte.

¡100 años después, qué poco ha aprendido la derecha española!

Pero centrándonos en el contencioso cubano, éste duró 30 años y se inició con el "grito de Yara" de **Carlos Manuel de Céspedes** en 1868, siguió con "la guerra chiquita" (1978-80) y acabó con el humillante tratado

de París en diciembre de 1898, tras la derrota frente a los EE.UU.

El régimen de la Restauración jamás atinó con la solución porque él mismo era el problema. En efecto, el funcionamiento del régimen colonial constituía un dislate. Un disparate interesado. Como escribió **Pi i Margall**: el sistema era "de opresión y latrocinio"... "Los últimos gobernadores de Cuba, todos archimillonarios. Las turbas de funcionarios que allí han ido desnudos y hambrientos han vuelto rebosando oro".

Pero, como bien ha señalado **Germán Ojeda** (*Las dos orillas del 98*), la realidad colonial era aún peor. La tierra estaba en manos de los peninsulares, la administración funcionaba como si La Habana estuviese a dos pasos de la Puerta del Sol (todo se nombraba a dedo desde Madrid). El sistema aduanero y las relaciones comerciales con otros países eran mortales para la economía cubana. No existían carreteras ni escuelas ni servicio público que así pudiera llamarse. Como es sabido, la primera guerra (1968-78) terminó con el "Acuerdo de Zanjón" que obligaba al Gobier-

no español a considerar a Cuba como una provincia más de España. Se aseguraban los derechos de asociación, de imprenta, de partidos..., todo quedó en agua de borrajas. Se acordó suprimir la esclavitud, pero el acuerdo no se hizo efectivo hasta 1886. A Cuba no se le concedió ninguna autonomía arancelaria ni fiscal. Cuba vendía a los EE.UU. el 85% de su azúcar y cuando estos últimos pidieron reciprocidad (bajada de aranceles) tampoco se aceptó.

En fin, un desastre, el desastre de un régimen incapaz y estúpido. Ya lo escribió **Leopoldo Alas, Clarín**, refiriéndose a **Cánovas**: "A mi ver, más triste que la guerra cubana es el que ofrece la Península, entregando sin protesta al arbitrio de un setentón cansado, reaccionario, neurasténico y que se cree un genio, la solución del conflicto más delicado de los que se nos han presentado en lo que va de la Restauración".

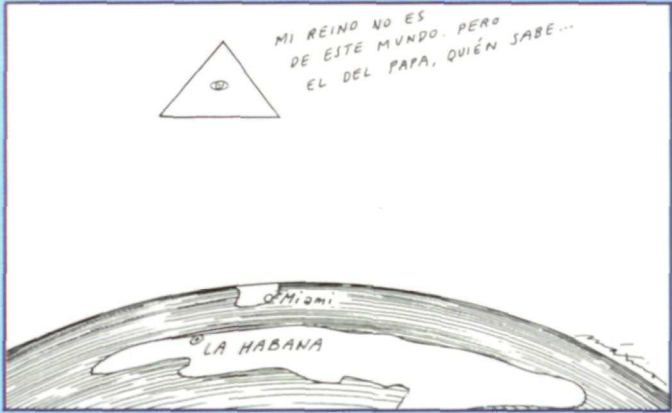
Palabras duras sí, pero palabras ciertas, que probablemente no aparecerán en los carteles oficiales ni en exposiciones o libros en este nuevo 98. Ya se verá. ■

JOAQUÍN LEGUINA

FORGES ("El País")



JOSE LUIS MARTIN ("El Periódico")

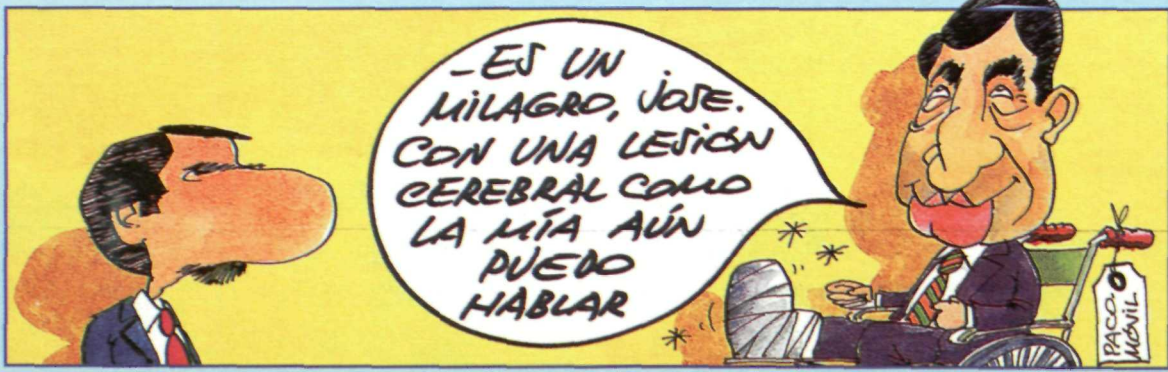


MAXIMO ("El País")



JUAN BALLESTA ("Cambio 16")

JOSE LUIS MARTIN ("El Periódico")



SIR CAMARA ("Interviú")

camariada:

LA ACTIVIDAD SINDICAL Y PROFESIONAL

LAS DISPOSICIONES OFICIALES

LA RENOVACION ESCOLAR



SUSCRIBETE

Cartel editado por la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza de UGT. 1937.